



***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# **PLAN DE NEGOCIOS 2025**

# I. INTRODUCCION

Concesionario de la vía férrea en el sur y sur- oriente del Perú

Accionistas: Belmond Ltd (50%) y Perival Corp S.A. (50%)

Bienes concesionados: 980 kilómetros de vía férrea y más de 40 estaciones, material tractivo y rodante

Responsable del mantenimiento y rehabilitación de la vía férrea y estaciones



Paga 37.25% de los ingresos al Estado Peruano

Cobra peaje por Km/vagón recorrido (lleno o vacío)

Durante la concesión se ha pagado en efectivo mas de 432 millones de soles al Estado y se compensó más de 212 millones de soles de inversión por retribución.

Más de 363 millones de soles han sido invertidos por FTSA en mejoras a la infraestructura ferroviaria (vías férreas y bienes concesionados)

**FTSA**  
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

### Área Matriz

Comprende los terraplenes o franjas de derecho de vía, sus correspondientes vías férreas, puentes, túneles, zig-zags, pasos a nivel, desvíos, sistemas de señalización, sistemas de telecomunicaciones, alcantarillas, muros de contención, etc., y se divide en:

#### Ferrocarril del Sur

- Tramo Mollendo-Matarani-Arequipa (147 km. más 18 km. Ramal Mollendo)
- Tramo Arequipa- Juliaca (304 km.)
- Tramo Juliaca-Puno (47 km.)
- Tramo Juliaca- Cusco (338 km.)

#### Ferrocarril del Sur Oriente

- Tramo Cusco-Hidroeléctrica (121 km. más 13 km. Ramal Urubamba)

La Línea Férrea del Ferrocarril del Sur Oriente es de Trocha angosta la cual tiene un ancho de vía de 36 pulgadas o 0.914 metros.

## II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

### Estaciones y Paraderos Ferroviarios

Ferrocarril Transandino S.A. dentro de los bienes concesionados cuenta con Estaciones y Paraderos a lo largo de la Línea Férrea.

#### Ferrocarril del Sur

- |                                  |    |
|----------------------------------|----|
| ✓ Matarani / Mollendo – Arequipa | 13 |
| ✓ Arequipa – Juliaca – Puno      | 16 |
| ✓ Juliaca – Cusco                | 25 |

#### Ferrocarril del Sur Oriente

- |                          |    |
|--------------------------|----|
| ✓ Cusco – Hidroeléctrica | 11 |
|--------------------------|----|



## II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

### Sistemas de Telecomunicaciones

Ferrocarril Transandino S.A. (FTSA) cuenta con un sistema de Telecomunicaciones el cual cubre todos los tramos de vía férrea entregada en concesión.

Según lo estipulado en la Cláusula 7.4 del Contrato de Concesión, los Operadores Ferroviarios están obligados a interconectarse al sistema de telecomunicaciones de FTSA a fin de que por este medio el Centro de Control de Operaciones puede darle las respectivas autorizaciones para el uso de vía en horarios y frecuencias que les fueron asignadas. Para ello, los Operados Ferroviarios deberán implementar su material tractivo y rodante con equipos de comunicación los cuales deben ser compatibles al Sistema de Telecomunicaciones de FTSA.

Se encuentra en proceso de implementación las mejoras al Sistema de Control de Trenes de FTSA, proyectándose iniciar operaciones el presente año 2025. Debido a la vigencia de nuestro PAMA venimos gestionando las modificatorias correspondientes para la implementación de toda su infraestructura.

III. RESUMEN EJECUTIVO,  
PRINCIPALES INDICADORES Y  
METAS ALCANZADAS AL AÑO  
2024 Y OBJETIVOS PARA EL 2025



## a. INVERSIONES EJECUTADAS

CUADRO N° 1 : MONTOS HISTÓRICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL				
(EN MILES DE SOLES)				
DESCRIPCION	DETALLE	Al 2022	2023	2024
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	247,565	30,970	27,797
	EQUIPAMIENTO	29,851	0	0
INVERSIÓN ADICIONAL	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11,085		
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	2,350	0	0
	EQUIPOS DE COMPUTO	5,001	0	1,560
	CAMIONETAS Y OTRAS	6,489	148	200
TOTAL		302,340	31,118	29,556

## a. PROGRAMACION DE INVERSIONES

CUADRO NO 11: ESTIMACIONES DE LAS INVERSIONES A EJECUTARSE PARA EL PERIODO								
2025 - 2029 (EN MILES DE SOLES)								
DESCRIPCION	DETALLE	1999 - 2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	278,535	27,797	30,046	34,332	34,218	34,707	33,468
	EQUIPAMIENTO	29,851	0	7,069	3,591	3,703	1,828	703
INVERSIÓN ADICIONAL	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11,085	0	5,076	3,503	2,297	552	552
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	2,350	0	5,097	3,260	2,810	2,847	1,760
	EQUIPOS DE COMPUTO	5,001	1,560	1,505	938	938	938	938
	CAMIONETAS Y OTRAS	6,637	200	2,841	2,289	2,231	1,069	431
TOTAL		333,458	29,556	51,633	47,912	46,197	41,940	37,852

## **b. Aspectos Operativos**

## **b. ASPECTOS OPERATIVOS**

### **i. OPERACIONES**

#### **VIA FERREA**





***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## **a. Inversiones ejecutadas**

# Superestructura ferroviaria

## Trabajos de renovación de la superestructura ferroviaria del Km 132.400 – Km 138.200 SD 03 , tramo Arequipa - Vincocaya

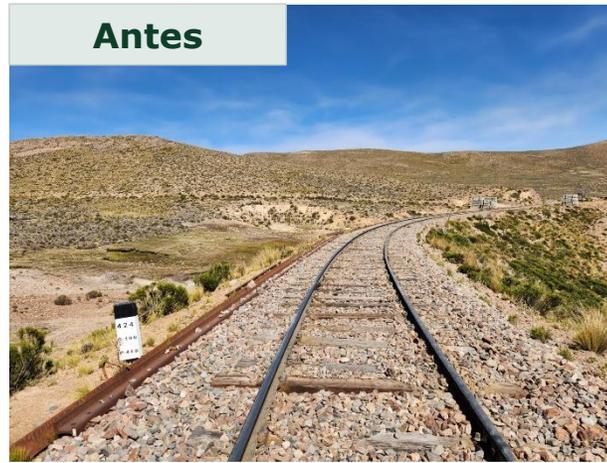
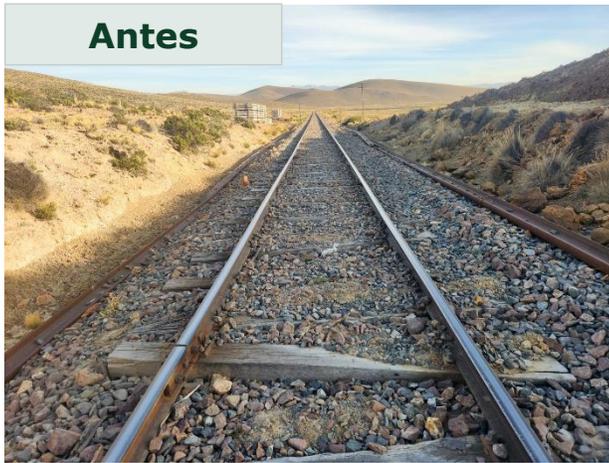


**FTSA**

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# Superestructura ferroviaria

## Trabajos de renovación de la superestructura ferroviaria del Km 132.400 – Km 138.200 SD 03, tramo Arequipa - Vincocaya



# Obras de drenaje



**Alcantarilla Km 164+955 ,tramo  
Arequipa - Vincocaya**



**Alcantarilla en el Km 233+745,  
tramo Vincocaya - Juliaca**



**Alcantarilla en el Km 109+500,  
tramo Cusco - Hidroeléctrica**

# Defensas ribereñas



**Defensa ribereña con gaviones en el Km 241+50  
SD 06 ,tramo Santa Rosa - Cusco**



**Obras de protección en el puente Sondori km  
194+429 SD 06, tramo Santa Rosa - Cusco**

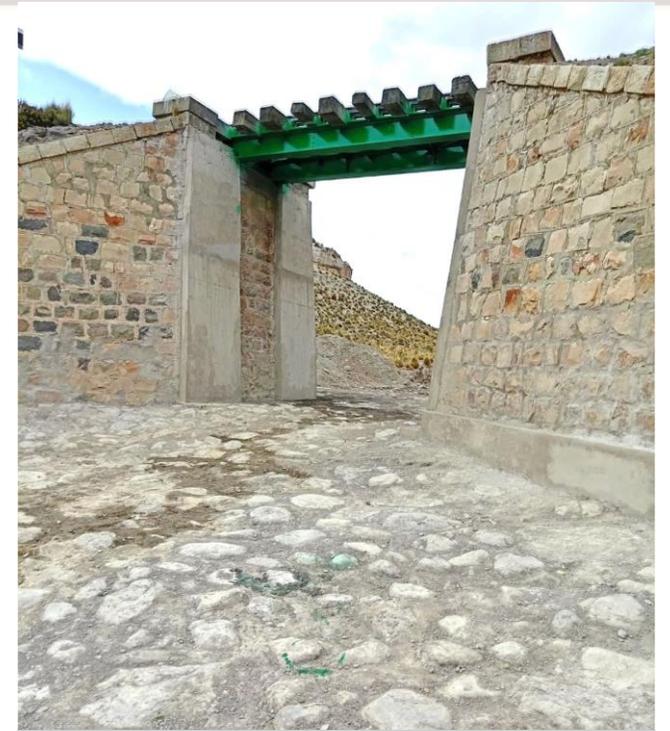
# Mejoramiento de puentes ferroviarios



**Puente N.º 63  
"Puente Negro" del tramo Santa Rosa- Cusco**



**Puente N.º 64 "Huacarpay"  
tramo la Santa Rosa-Cusco**



**Puente N.º 13 KM 96+186  
tramo Arequipa - Vincocaya**



**Puente "Uchumayo" km 154+100  
tramo la Joya-Arequipa"**

**FTSA**

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.



***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## **b. Mantenimiento**

# Tramo Sur (Mollendo – Arequipa)



**Deshierbe**



**Nivelación y alineamiento**



**Limpeza de alcantarillas**



**Rociado de balasto**



**Mantenimiento de la señalización**



**Cambio de durmientes de madera**



**Atención de emergencias**

# Tramo Sur (Arequipa - Juliaca)



**Deshierbe**



**Nivelación y alineamiento**



**Reforzamiento terraplenes**



**Rociado de balasto**



**Mantenimiento de la señalización**



**Cambio de durmientes de madera**

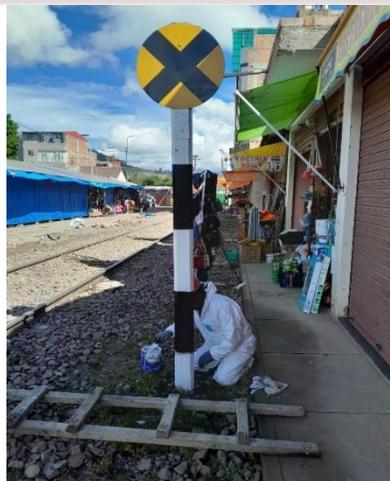


**Atención de emergencias**

# Tramo Sur (Puno – Juliaca – Cusco)



**Cambio de durmientes de madera**



**Mantenimiento de la señalización**



**Deshierbe**



**Limpieza de alcantarillas**



**Atención de emergencias**



# Tramo sur oriente ( Cusco – Hidroeléctrica)



**Deshierbe**



**Cambio de durmientes de madera**



**Limpieza de alcantarillas**



**Atención de emergencias**



**Mantenimiento de la señalización**

**FTSA**

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# Indicadores de producción

## Colocación de Balasto.

Descripcion	2000 - 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025 (*)
Parcial	729,480 m3	31,262 m3	22,975 m3	19,040 m3	25,907 m3	9,921 m3	13,293 m3	4,681 m3	7,954 m3	10,494 m3	13,560 m3
Acumulado	729,480 m3	760,742 m3	783,717 m3	802,757 m3	828,664 m3	838,585 m3	851,878 m3	856,559 m3	864,513 m3	875,007 m3	888,567 m3

## Colocación de Durmientes.

Descripcion	2000 - 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025 (*)
Parcial	304,833 und.	21,595 und.	30,185 und.	22,845 und.	34,446 und.	16,920 und.	14,640 und.	17,397 und.	37,006 und.	35,477 und.	27,957 und.
Acumulado	304,833 und.	326,428 und.	356,613 und.	379,458 und.	413,904 und.	430,824 und.	445,464 und.	462,861 und.	499,867 und.	535,344 und.	563,301 und.

## Nivelacion y Alineamiento.

Descripcion	2000 - 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025 (*)
Parcial	8,204,185 ml	352,965 ml	276,930 ml	259,062 ml	165,135 ml	50,152 ml	275,468 ml	144,858 ml	170,678 ml	114,861 ml	73,000 ml
Acumulado	8,204,185 ml	8,557,150 ml	8,834,080 ml	9,093,142 ml	9,258,277 ml	9,308,429 ml	9,583,897 ml	9,728,755 ml	9,899,433 ml	10,014,294 ml	10,087,294 ml

**Nota:** Los trabajos Indicados en la columna 2025 corresponden a trabajos programados.

# Auscultación e inspección de la vía



Inspección constante en pro de la seguridad, reducción de accidentes ferroviarios y garantizar la seguridad de los pasajeros





***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# **Inversiones para el 2025**

## 8.0 KM

**Tramo sur:** Renovación de la superestructura con rieles de 115 lb/yd con durmientes de concreto



## 4.0 KM

**Tramo sur oriente:** Renovación de la superestructura con rieles de 80 lb/yd

## 12,960 m<sup>3</sup>

**Tramo sur**  
Rociado de balasto



## 2,400 m<sup>3</sup>

**Tramo sur oriente**  
Rociado de balasto

## 14,200 und

**Tramo sur**  
Durmientes de madera



## 1,800 und

**Tramo sur oriente**  
Durmientes de madera

# Inspección

**Adquisición de un equipo de inspección geométrica para agilizar distintas labores de medición de la vía férrea**



## **Inspección con ultrasonido**

Se continuará con la inspección con ultrasonido, abarcando la totalidad de la vía concesionada en el tramo sur.

## **Inspección continua de la vía**

Se proseguirá con las inspecciones de la vía férrea.

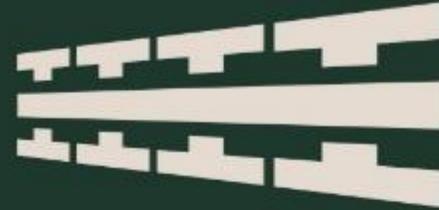
## **Evaluación de Desgaste en Curvas Críticas**

Se continuará evaluando el desgaste en curvas.



## **ii. OPERACIONES**

### **PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES**



***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## **a. Inversiones ejecutadas**

# CAMBIO DE TECHOS EN ESTACION MACHU PICCHU



  
**FTSA**  
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y CAMBIO DE LOZA ESTACION DE WANCHAQ



# SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUB ESTACIÓN ELECTRICA DE 250 KVA ESTACIÓN DE WANCHAQ



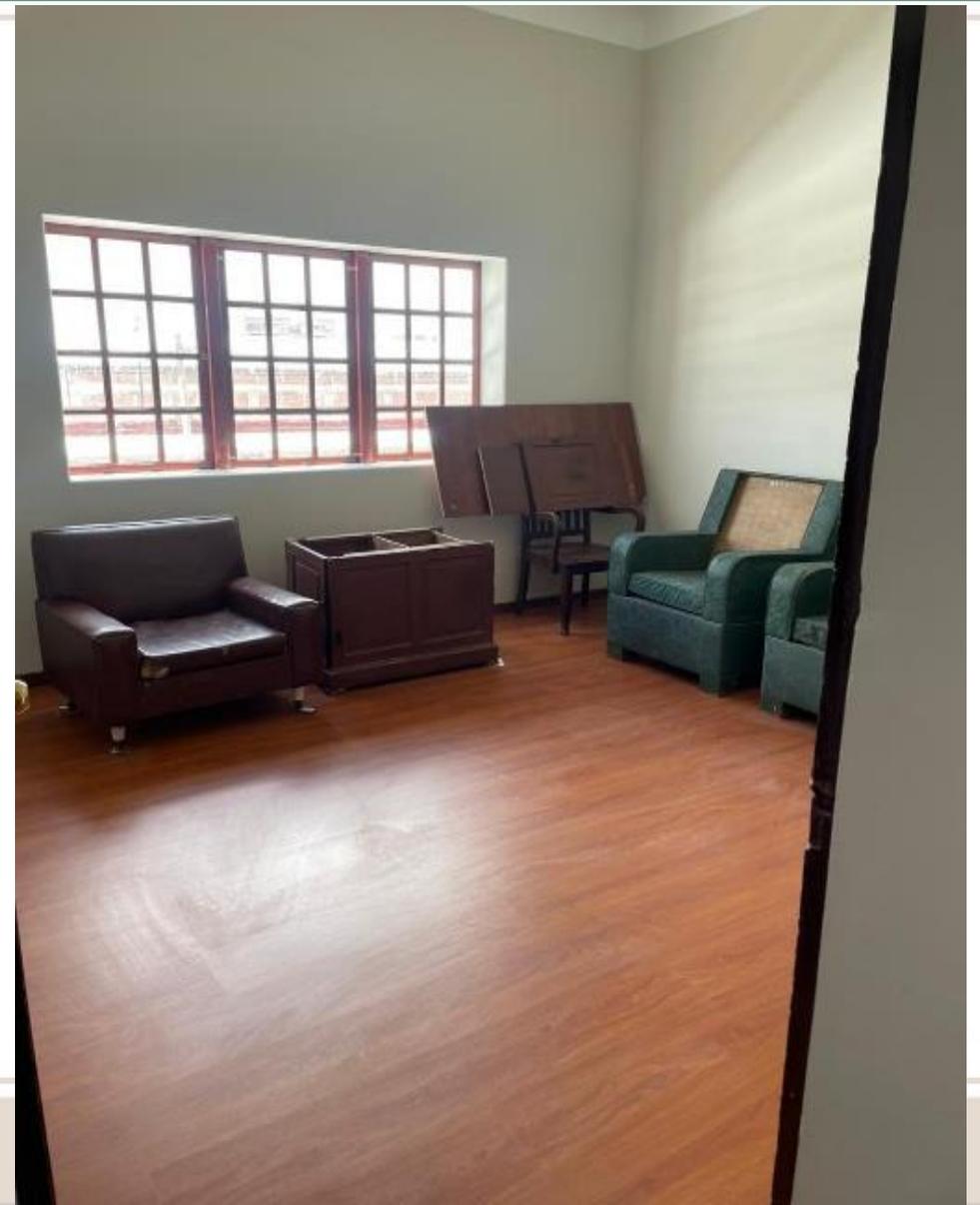
# CONSTRUCCIÓN DE OFICINA Y MANTENIMIENTO DE TALLER DE VIA Y OBRAS ESTACIÓN DE WANCHAQ



# DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO - ESTACIÓN SICUANI



# EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAS EN ESTACIÓN JULIACA



# EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAS EN ESTACIÓN JULIACA



# TRABAJOS DE REMODELACIÓN EN OFICINAS DE CCO - ESTACION DE AREQUIPA



# OBRAS DE REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO EN ESPACIO DE PERSONAL VIA Y OBRAS - AREQUIPA



# ESTACIONES DE CARGA PARA CELULARES EN SALAS DE ESPERA



San Pedro



Poroy



Ollantaytambo



Machupicchu





***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## **b. Mantenimiento**

# MANTENIMIENTO DE FACHADA PRINCIPAL EXTERNA ESTACIÓN WANCHAQ



# MANTENIMIENTO DE TECHOS Y PINTURA EXTERIOR - ESTACIÓN DE WÁNCHAQ



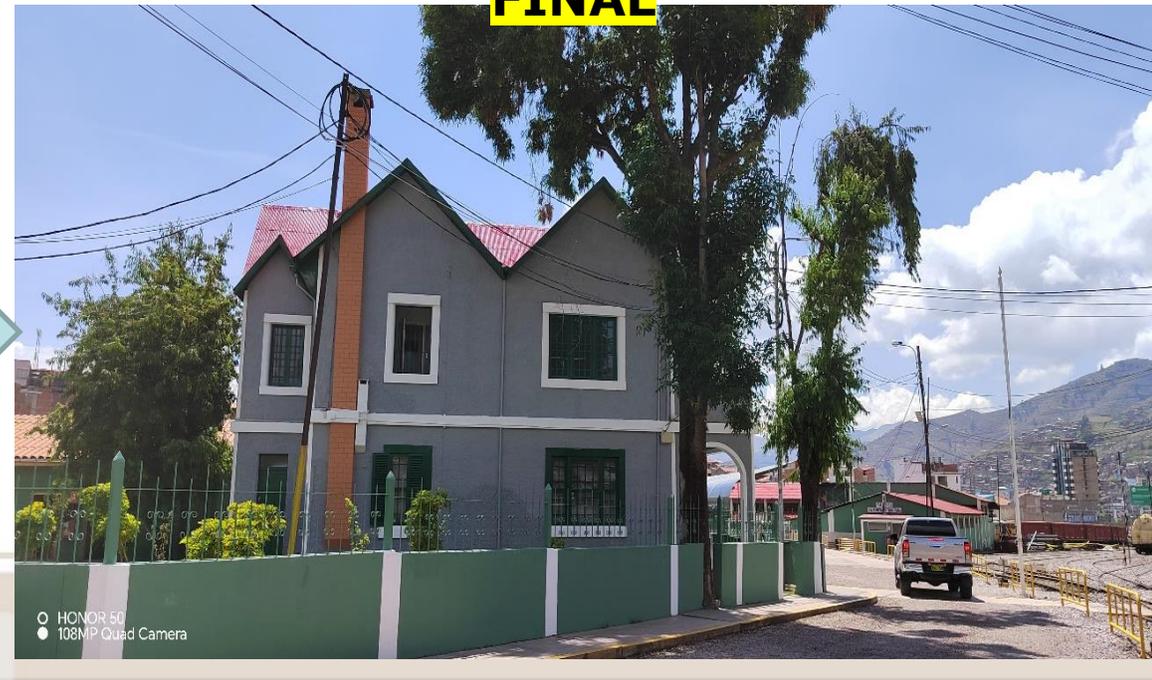
# MANTENIMIENTO DE PINTURA FACHADA DE CASITA FTSA – ESTACIÓN WANCHAQ



**ANTES**



**FINAL**



# MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRUPOS ELECTROGENOS EN ESTACIONES DE WANCHAQ, SAN PEDRO, MACHUPICCHU



**FTSA**  
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# MANTENIMIENTO DE PINTURA



**Pintado de fachada oficinas FTSA – Wánchaq.**



**Pintado puerta de ingreso – Poroy**



**Pintado de fachada oficinas FTSA – Wánchaq.**



**Pintado de fachada sala de espera – Poroy**

# MANTENIMIENTO DE PINTURA



**Pintado rejas metálicas – Puno Muelle**

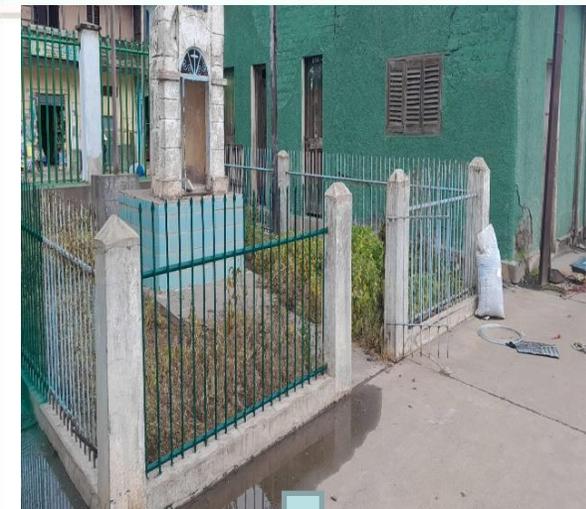


**Pintado de fachada sala de espera – Puno Muelle**



# MANTENIMIENTO DE PINTURA ESTACION SICUANI

**ANTES**



**DESPUES**



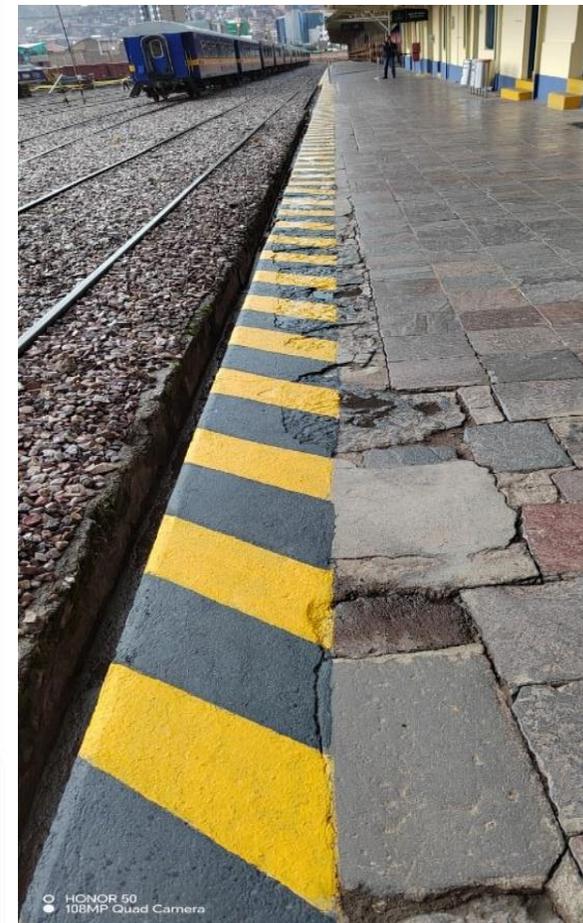
**Pintado de atrio -  
Sicuani.**

**Pintado de fachada  
ingreso - Sicuani**

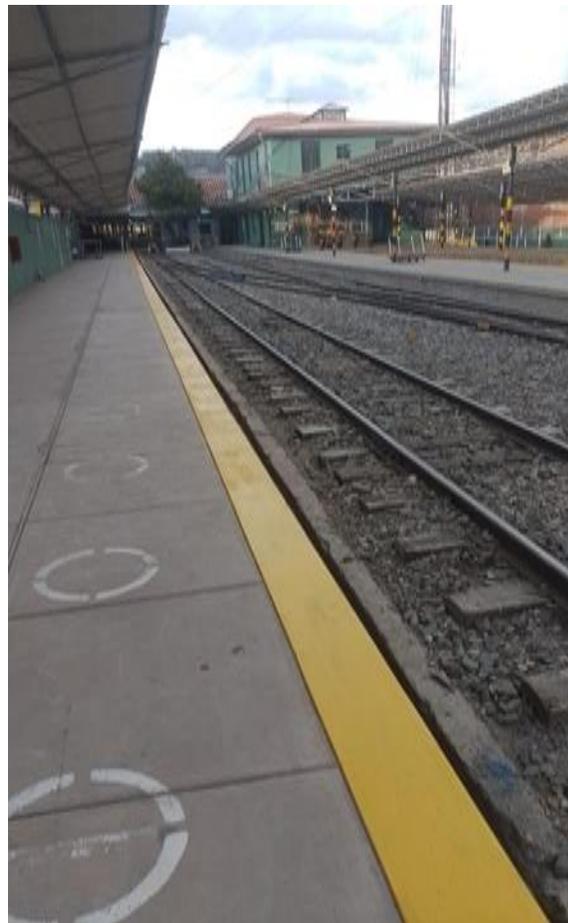
**Pintado de fachada  
principal - Sicuani**

**Pintado de bancas y  
fachada - Sicuani**

# LÍNEAS DE SEGURIDAD ANDENES – TRÁNSITO PEATONAL



**Pintado de líneas de seguridad anden – Wánchaq**



**Pintado de líneas anden – San pedro**



**Pintado de líneas de tránsito - Wánchaq**



**Pintado delíneas de seguridad anden - Puno**

# MEJORAS DE ILUMINACIÓN



**Mejora de iluminación andén – Wánchaq**



**Mejora de iluminación andén – Poroy**



**Mejora de iluminación en sala de espera – Poroy**

**FTSA**

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# MEJORAS DE ILUMINACIÓN



**Mejora de iluminación  
Anden 3 y 4 -  
Machupicchu**



**Mejora iluminación  
estación - Machupicchu**



**Mejora de iluminación  
anden - Ollantaytambo**



***FTSA***

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## **Proyectos para el 2025**

## Proyectos de mejora en estaciones en el 2025

Para el año 2025 se tiene planeado continuar con la ejecución de remodelaciones y mantenimiento mayor en estaciones concesionadas como Arequipa, Islay, San Pedro, Wánchaq, Machu Picchu.

# Proyecto de Oficinas de Mecánica – Estación de San Pedro



# Proyecto de Grifo - Estación de Wánchaq



## **b. ASPECTOS OPERATIVOS**

### **iii. Medio Ambiente**

**FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.  
PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)  
PARA LA CONCESIÓN DE LOS FERROCARRILES SUR Y  
SURORIENTE**



# Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) para la Concesión de Ferrocarriles del Sur y Suroriente / Plan de Trabajo

## Medio Ambiente . Seguimiento y Control 2023-2025.



### Resolución Directoral

Lima, 06 de Septiembre del 2024

N° 0741-2024-MTC/16

#### VISTOS:

La Carta N° 394-GL-2018/FETRANS, con Hoja de Ruta N° E-198375-2018, de fecha 20 de julio de 2018, mediante la empresa concesionaria **FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.** remitió el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) del proyecto "Concesión de los Ferrocarriles Sur y Sur Oriente", y, el Informe N° 2100-2024-MTC/16.02 de fecha 04 de septiembre de 2024, emitido por la Dirección de Evaluación Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM);

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, determina las funciones y la estructura orgánica básica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC);

Que, el artículo 134 de la Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01, que aprobó el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del MTC, señala que la DGAAM es el órgano de línea con autoridad técnica normativa a nivel nacional que ejerce la autoridad ambiental en el sector transportes, responsable de implementar acciones en el marco del sistema nacional de gestión ambiental para promover el desarrollo sostenible de las actividades y proyectos de infraestructura y servicios de transportes, en concordancia con las políticas nacionales sectoriales y la Política Nacional del Ambiente, asimismo, el inciso b) del artículo 135 de la referida norma estipula que la DGAAM tiene entre otras funciones, aprobar los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos de infraestructura y servicios de transportes en todas sus etapas, emitiendo la certificación correspondiente en el marco de la normatividad vigente;

Que, el numeral 26.1 del artículo 26 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, establece que la autoridad ambiental competente puede establecer y aprobar Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), para facilitar la adecuación de una actividad económica a obligaciones ambientales nuevas, debiendo asegurar su debido cumplimiento en plazos que establezcan las respectivas normas, a través de objetivos de desempeño ambiental explícitos, metas y un cronograma de avance de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S.070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S.028-2016-PCM, su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://app04.mtc.gob.pe/ver/24118862>, ingresando el número de expediente: **E-21245-2024**, y la siguiente clave: **SR3RWQ**.

Jr. Zorritos 1203 - Lima - Perú  
Central telefónica: (511) 616-7600  
[www.gob.pe/mtc](http://www.gob.pe/mtc)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Firmado Digitalmente por  
VERA STOLICA SALAZAR  
Ministra del MTC  
2023.07.09 04:44:44  
País: SUI  
Número del Documento:  
0741-2024-16-02  
Fecha: 09/09/2024 14:18:23

- En diciembre del 2023 luego de sostener reuniones con la autoridad competente (DGAAM y SERNANP), se presenta el PAMA absolviendo las observaciones emitidas por SERNANP.
- En febrero 2024, MTC comunica el resultado de la evaluación del PAMA, quedando observaciones por atender.
- En septiembre 2024, luego de absolver las observaciones, mediante RD N° 0741-2024-MTC se obtiene la aprobación del PAMA, siendo esta la meta programada y alcanzada para ese año.



# FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# A.1) PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2025

		PROGRAMA				FT-MA-PR-008	
		PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2025				Versión: 1 F. Elaboración: 08/01/2025	
Razón Social	RUC	Domicilio	Actividad Económica	Número de Trabajadores			
Ferrocarril Transandino S.A.	20432747833	Av. Armendáriz 480 int. 601, Miraflores, Lima	Explotación de los derechos de concesión	332			
Fecha de actualización:	Actualizado por:	Cargo:	Lugar de Aplicación:				
	Renzo Carbajal	Gerente SSOMA	Operaciones Ferrocarril Transandino S.A (Sur y Sur Oriente)				
Ítem	Objetivo	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha Límite
1	Comprender el entorno, identificar necesidades y definir límites para el sistema de gestión ambiental	Elaborar el análisis FODA para documentar las condiciones internas y externas.	Identificar y documentar el 100% de las cuestiones internas y externas pertinentes a la organización	Análisis FODA documentado	Gerente SSOMA / SIG	Enero	Marzo
		Definir el alcance del SGA	Mantener el alcance del SGA definido y documentado al 100%.	Alcance del SGA documentado y disponible	Gerente SSOMA / Jefe SSOMA	Enero	Marzo
		Actualizar del mapa de procesos del sistema de gestión ambiental	Actualizar del mapa de procesos del sistema de gestión ambiental	Mapa de procesos documentado y actualizado	Jefe SSOMA / SIG	Febrero	Abril
2	Garantizar el liderazgo de la alta dirección en la implementación y mantenimiento del sistema de gestión ambiental	Elaborar la carta de compromiso del sistema de gestión ambiental para la alta dirección	Mantener la carta de compromiso vigente y disponible para toda la organización.	Carta de compromiso del sistema de gestión ambiental	Gerente SSOMA / Jefe SSOMA	Febrero	Abril
		Elaborar y difundir la política del sistema de gestión ambiental	Mantener la política ambiental disponible y actualizada para toda la organización	Política ambiental documentada y disponible	Gerente SSOMA / Jefe SSOMA	Febrero	Abril
			100% de trabajadores participan de difusión de la política ambiental	(Cantidad de Trabajadores que se difundió)/(Cantidad Total de Trabajadores)	Jefe SSOMA/ Supervisor SSOMA	Mayo	Diciembre
		Definir y documentar los roles, responsabilidades y autoridades en el organigrama y los perfiles de puesto	100% de los roles, responsabilidades y autoridades definidos y documentados en los perfiles de puesto.	Perfiles de puesto definidos y documentados	Gerencia RRHH	Febrero	Mayo
			Mantener el organigrama definido y documentado al 100%	Organigrama definido y documentado	Gerencia RRHH	Febrero	Mayo
3	Cumplir con la legislación vigente y otros compromisos referido al medio ambiente	Identificar e implementar todos los requisitos legales y otros aplicables.	Elaboración de la Matriz de Requisitos Legales	Matriz de Requisitos Legales	Legal/SIG	Enero	Febrero
			Cronograma de revisión y actualización de matriz de requisitos legales	Cumplimiento del cronograma	Legal/SIG	Noviembre	Diciembre
			80% de requisitos legales aplicables implementados	(Cantidad de Requisitos implementados)/(Cantidad de requisitos identificados)	Gerente de SSOMA/ Legal	Febrero	Diciembre

# A.1) PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2025

4	Identificar riesgos, oportunidades y aspectos ambientales significativos	Elaborar y actualizar la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales Significativos (MAIAS)	MAIAS actualizada al 100%	MAIAS definido y documentado	Jefe SSOMA / SIG	Febrero	Diciembre
		Elaborar la matriz de riesgos	Elaboración de la matriz de riesgos	Matriz de riesgos definida y documentada	Jefe SSOMA / SIG	Febrero	Diciembre
5	Abordar aspectos ambientales y promover la mejora continua	Elaborar un listado de oportunidades de mejora (RAC's), basado en los resultados de la auditoría ambiental más reciente	Implementar el 100% de las acciones planificadas	(Cantidad de acciones ejecutadas)/(Cantidad de acciones planificadas)	Jefe SSOMA / SIG	Febrero	Diciembre
6	Establecer y planificar objetivos ambientales	Definir objetivos ambientales SMART, asignar responsables, y establecer recursos y métodos para su evaluación.	100% de los objetivos ambientales establecidos	(Cantidad de objetivos ambientales ejecutados)/(Cantidad de objetivos ambientales planificados)	Gerente SSOMA	Febrero	Diciembre
7	Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental.	Asignar y gestionar el presupuesto anual (OPEX y CAPEX)	Asegurar la provisión del 100% de los recursos planificados	Presupuesto anual	Gerente SSOMA	Enero	Marzo
8	Fomentar la conciencia ambiental en el personal para fortalecer el sistema de gestión ambiental.	Elaborar Programa de Capacitación	Aprobación de Programa Anual de Capacitación	Programa Anual de Capacitación Aprobado	Comité SST/Jefe SSOMA	Enero	Febrero
		Participación de los Colaboradores	100% de Trabajadores capacitados según programa	(Cantidad de Trabajadores capacitados)/(Cantidad Total de Trabajadores)	Gerencia RRHH	Junio	Diciembre
9	Gestionar eficientemente las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión ambiental.	Desarrollar y ejecutar un plan de comunicaciones	Aprobación del plan de comunicaciones	Plan de comunicaciones aprobado	Relaciones Públicas y Comunitarias	Febrero	Marzo
10	Asegurar la correcta gestión, control y acceso a la documentación necesaria para el sistema de gestión ambiental.	Establecer y mantener una lista maestra de documentos	100% de la documentación requerida, accesible y controlada	Lista maestra de documentos	Jefe SSOMA / SIG	Julio	Diciembre
11	Garantizar la ejecución controlada y eficaz de los procesos del sistema de gestión ambiental.	Elaborar y actualizar procedimientos escritos de trabajo	100% de los procedimientos críticos documentados y actualizados	Procedimientos críticos documentados y actualizados	Jefe SSOMA/ Supervisor SSOMA/SIG	Enero	Junio
12	Asegurar que los procesos contratados externamente se gestionen y cumplan con los criterios establecidos	Actualizar y mantener el manual de proveedores que defina los criterios y requisitos ambientales.	100 % de cumplimiento de entrega de documentación de empresas terceras	(Número de empresas terceras con documentación entregada)/(Número de empresas terceras contratadas)	Jefe SSOMA/ Supervisor SSOMA	Enero	Diciembre
		Elaborar una declaración detallada de las actividades desarrolladas.	100% de las actividades documentadas y actualizadas	Declaración de actividades del concesionario definido y documentado	Jefe SSOMA	Febrero	Abril

# A.1) PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2025

13

Asegurar que los cambios realizados o planificados en las actividades sean controlados y evaluados para prevenir o mitigar impactos ambientales adversos.

Elaborar una declaración que delimite el área de influencia	Delimitar y documentar el 100% del área de influencia	Declaración del área de influencia definida y documentada	Jefe SSOMA	Febrero	Marzo
Elaborar y mantener las declaraciones de línea base física, biológica, social y arqueológica	Definir y documentar el 100% de las declaraciones de línea base	Declaración de línea base física definida y documentada	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
		Declaración de línea base biológica definida y documentada	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
		Declaración de línea base social definida y documentada	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
		Declaración de línea base arqueológica definida y documentada	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
Seguimiento del programa de intervención de pasivos ambientales	Intervenir el 100% de los pasivos identificados.	(Cantidad de pasivos ambientales intervenidos)/(Cantidad total de pasivos ambientales identificados)	Jefe SSOMA	Enero	Diciembre
	Aprobar el informe de intervención de pasivos	Informe de intervención de pasivos aprobado	Jefe SSOMA	Enero	Diciembre
Desarrollar e implementar un programa de adecuación ambiental	Elaboración del programa de adecuación ambiental	Programa de cumplimiento de adecuación ambiental aprobado	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
	100% de cumplimiento del programa de adecuación ambiental.	(Cantidad de actividades ejecutadas)/(Cantidad total actividades planificadas)	Jefe SSOMA	Enero	Diciembre
	Cumplimiento al 100% de las medidas preventivas, mitigadoras y de control	(Medidas preventivas ejecutadas)/(Medidas preventivas identificadas)	Todas las gerencias	Enero	Diciembre
		(Medidas mitigadoras o de control ejecutadas)/(Medidas mitigadoras o de control identificadas)	Todas las gerencias	Enero	Diciembre
Actualizar y mantener el programa anual de manejo de residuos sólidos	Actualización del programa anual de gestión de residuos sólidos	Programa anual de gestión de residuos sólidos actualizado	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
	Aprobación del programa anual de gestión de residuos sólidos	Programa anual de gestión de residuos sólidos aprobado	Jefe SSOMA	Enero	Febrero
	Ejecución del programa anual de gestión de residuos sólidos	Declaración trimestral de residuos sólidos peligrosos	Jefe SSOMA	Enero	Diciembre
Declaración anual de residuos sólidos peligrosos		Jefe SSOMA	Enero	Diciembre	
Seguimiento del programa de monitoreo ambiental	Cumplir al 100% el programa de monitoreo ambiental	Informe de monitoreo de calidad de aire	Jefe SSOMA	Junio	Noviembre
		Informe de monitoreo de ruido ambiental	Jefe SSOMA	Febrero	Diciembre
		Informe de monitoreo de calidad de suelos	Jefe SSOMA	Marzo	Julio
		Informe de monitoreo de geología y geodinámica externa	Vía y Obras	Enero	Diciembre
		Informe de monitoreo de calidad de aguas superficiales	Jefe SSOMA	Mayo	Diciembre
		Informe de monitoreo de flora y vegetación	Jefe SSOMA	Junio	Diciembre

# A.1) PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2025

				Informe de monitoreo de fauna	Jefe SSOMA	Junio	Diciembre
				Informe de monitoreo de vida acuática	Jefe SSOMA	Junio	Diciembre
	Elaboración y seguimiento del plan de revegetación.	Elaboración del plan de revegetación	Plan de revegetación	Jefe SSOMA	Enero	Setiembre	
		100% de cumplimiento según el cronograma establecido	Informe de revegetación	Jefe SSOMA	Octubre	Diciembre	
		Implementar actividades de relaciones comunitarias y mecanismos de participación ciudadana conforme a los subprogramas establecidos.	Elaboración y aprobación del subprograma de relaciones comunitarias	Subprograma de relaciones comunitarias aprobado	Relaciones Públicas y Comunitarias	Enero	Febrero
			100% de cumplimiento del subprograma de relaciones comunitarias.	(Cantidad de actividades ejecutadas)/(Cantidad total actividades planificadas)	Relaciones Públicas y Comunitarias	Febrero	Diciembre
		Elaboración y aprobación del subprograma de participación ciudadana	Subprograma de participación ciudadana aprobado	Relaciones Públicas y Comunitarias	Enero	Febrero	
		100% de cumplimiento del subprograma de participación ciudadana.	(Cantidad de actividades ejecutadas)/(Cantidad total actividades planificadas)	Relaciones Públicas y Comunitarias	Febrero	Diciembre	
14	Responder a las situaciones de emergencia y prevenir o mitigar las consecuencias adversas asociadas.	Revisión del plan de emergencia	Plan de emergencia revisado	Plan de emergencia aprobado	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA	Enero	Marzo
		Difundir el plan de emergencia	100% de Trabajadores que participa en difusión	(Cantidad de Trabajadores a los que se difundió)/(Cantidad Total de Trabajadores)	Supervisor SSOMA	Abril	Diciembre
15	Asegurar el seguimiento, medición y evaluación de desempeño del sistema de gestión ambiental	Elaborar la Matriz de Indicadores	Matriz de indicadores actualizada al 100%	Matriz de indicadores definido y documentado	Gerente SSOMA / SIG	Febrero	Diciembre
		Establecer un programa de auditoría interna	100% de auditorías internas completadas según programa y entregar los resultados a la dirección.	Informe de auditoría interna	Gerente SSOMA /SIG	Febrero	Diciembre
		Revisar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental	Revisión por la alta dirección	Informe de la revisión por la alta dirección del sistema de gestión ambiental	Gerente SSOMA /SIG	Noviembre	Diciembre
16	Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Ambiental mediante la identificación de oportunidades, tratamiento de no conformidades y acciones correctivas.	Identificar oportunidades de mejora	Incremento continuo en la efectividad del Sistema de Gestión Ambiental	Matriz de oportunidades de mejora continua	Gerente SSOMA /SIG	Enero	Diciembre
		Identificar, registrar y tratar las no conformidades utilizando la matriz de no conformidades	Generar SAC's a raíz de la matriz de no conformidades	Matriz de no conformidades	Gerente SSOMA /SIG	Enero	Diciembre
		Registrar y analizar y evaluar la eficacia de las solicitudes de acciones correctivas	100% de las acciones correctivas sean implementadas y verificadas	solicitudes de acciones correctivas cerradas	Gerente SSOMA /SIG	Enero	Diciembre



## OBJETIVOS PARA EL 2025

1. Seguimiento permanente y cumplimiento del Programa de Gestión Ambiental.
2. Mantener y/o reducir la tasa de incidentes ambientales.
3. Generar las bases para alcanzar una certificación ambiental nacional durante el período 2026-2027.

## **iv. Seguridad**

# Seguridad y Salud Ocupacional

## A) Indicadores 2024:

SST-FT	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>GESTIÓN</b>													
<i>Cant. Trabajadores</i>	315	314	316	317	315	318	319	323	326	324	330	332	332
<i>HH Mes</i>	78120	70336	78368	76080	78120	76320	79112	80104	80848	80352	81840	82336	941936
Inspecciones Programadas	NP	11	10	7	10	10	8	9	9	7	NP	1	82
Inspecciones Ejecutadas	NP	9	7	7	14	11	4	6	7	16	NP	1	82
<b>% Alcance Inspecciones</b>	<b>NP</b>	<b>81.82%</b>	<b>70.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>140.00%</b>	<b>110.00%</b>	<b>50.00%</b>	<b>66.67%</b>	<b>77.78%</b>	<b>228.57%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
Actualización de IPERC Prog.	1	17	NP	1	1	NP	NP	0	0	0	1	NP	21
Actualización de IPERC Ejec.	1	9	NP	0	1	NP	NP	1	1	7	1	NP	21
<b>% Alcance IPERC</b>	<b>100.00%</b>	<b>52.94%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>CAPACITACIONES INTERNAS</b>													
Programadas	NP	NP	NP	NP	NP	6	9	6	9	6	NP	NP	36
Ejecutadas	NP	NP	NP	NP	NP	3	15	5	9	4	NP	NP	36
Trabajadores Programados	NP	NP	NP	NP	NP	53	49	20	20	20	NP	NP	226
Trabajadores Capacitados	NP	NP	NP	NP	NP	58	51	44	40	24	NP	NP	226
Horas Capacitación	NP	NP	NP	NP	NP	7	11	4	18	10	NP	NP	50
<b>% Alcance Capacitaciones Prog.</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>50%</b>	<b>167%</b>	<b>83%</b>	<b>100%</b>	<b>67%</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>100.00%</b>
<b>% Alcance Trabajadores Prog.</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>109%</b>	<b>104%</b>	<b>220%</b>	<b>200%</b>	<b>120%</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>100.00%</b>
<b>CAPACITACIONES EXTERNAS</b>													
Programadas	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	4	NP	4	NP	8
Ejecutadas	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	4	NP	4	NP	8
Trabajadores Programados	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	329	NP	329	NP	658
Trabajadores Capacitados	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	320	NP	304	NP	624
Horas Capacitación	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	0	NP	0	NP	0
<b>% Alcance Capacitaciones Prog.</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>100%</b>	<b>NP</b>	<b>100%</b>	<b>NP</b>	<b>100.00%</b>
<b>% Alcance Trabajadores Prog.</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>97%</b>	<b>NP</b>	<b>92%</b>	<b>NP</b>	<b>94.83%</b>

SST-FT	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>GESTIÓN</b>													
<i>Cant. Trabajadores</i>	315	314	316	317	315	318	319	323	326	324	330	332	332
<i>HH Mes</i>	78120	70336	78368	76080	78120	76320	79112	80104	80848	80352	81840	82336	941936
<b>ACCIDENTES DE TRABAJO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>15</b>
Accidente Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes Peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Incapacitantes	1	1	1	2	0	0	3	1	2	0	1	3	15
Parcial Temporal	1	1	1	2	0	0	3	1	2	0	1	2	
Total Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parcial Permanente	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Permanente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días Perdidos	2	2	20	36	34	27	24	63	20	0	3	44	275
Accidentes Leves	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HH sin accidentes	2,520.00	81,244.00	48,016.00	103,872.00	80,656.00	156,256.00	230,264.00	33,560.00	51,728.00	153,376.00	222,016.00	21,184.00	69,056.00
Fecha del accidente	02/01/24	27/2/2024	19/03/2024	29/04/2024			30/07/2024	13/08/2024	03/09/2024		27/11/2024	12/05/2024	
HH restantes del mes	73,080.00	2,512.00	32,864.00	2,536.00	80,656.00	156,256.00	2,552.00	46,512.00	73,024.00	153,376.00	10,560.00	69,056.00	
Incidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Daño a la Propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Daño al Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cercano a Pérdida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

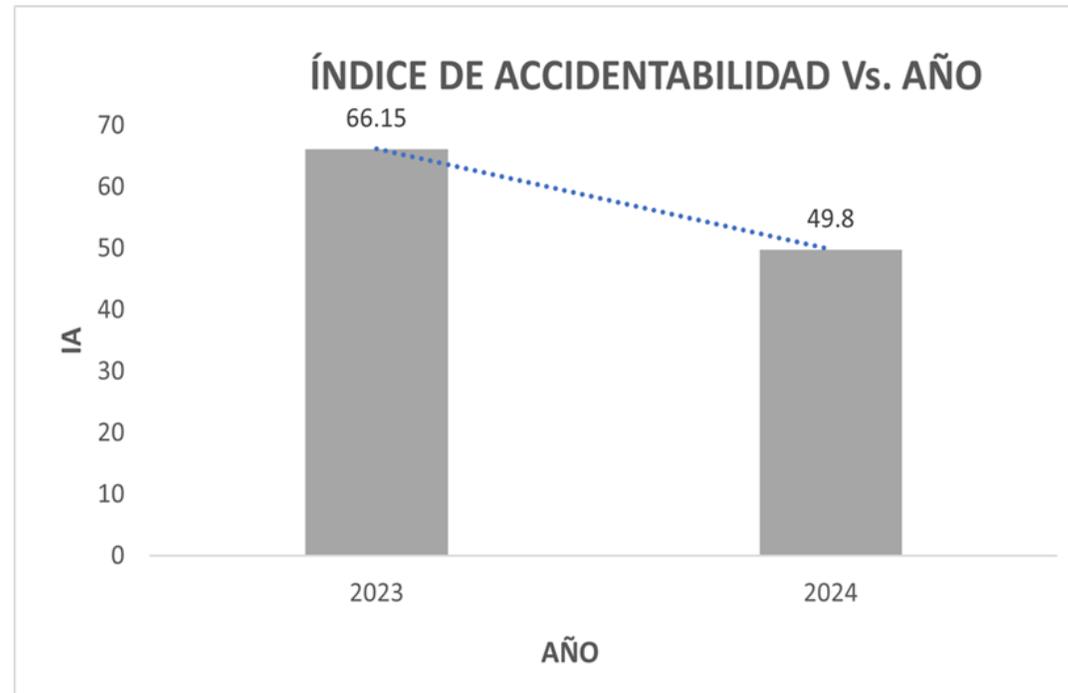
NP: No programado

**FTSA**

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

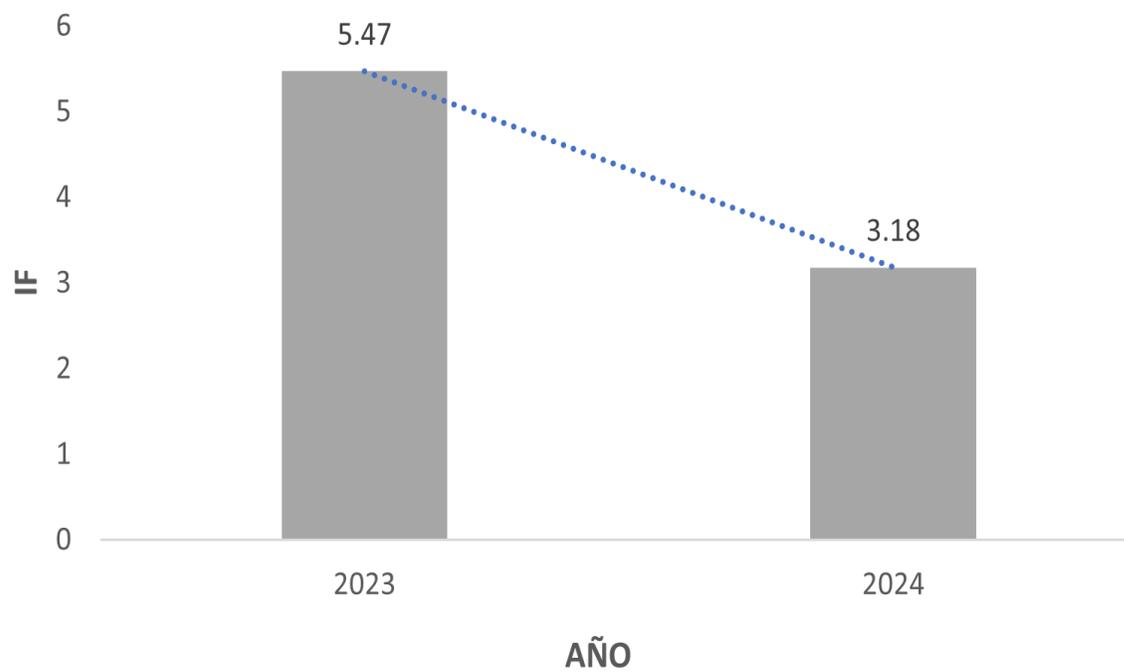
## B) RESULTADOS DE LA GESTION - 2024

- Cumplimiento del 100% del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando capacitaciones e inspecciones al 100%, lo que implica un crecimiento en involucramiento de la parte operativa en la gestión de seguridad.
- Reducción del número de accidentes del 25% respecto al año 2023.

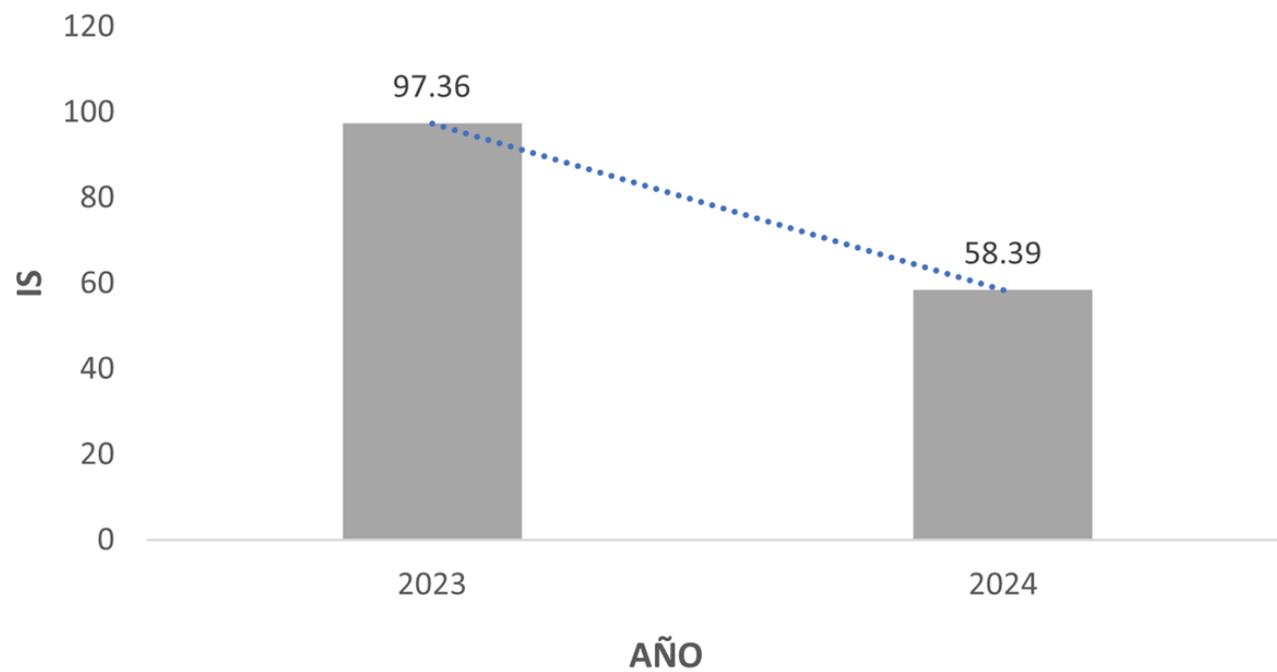


## B) RESULTADOS DE LA GESTION - 2024

### ÍNDICE DE FRECUENCIA Vs. AÑO



### ÍNDICE DE SEVERIDAD Vs. AÑO



# C) PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2025

		PROGRAMA				FT-SO-PR-001	
		PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025				Versión: 5 F. Elaboración: 27/01/2025	
Razón Social	RUC	Domicilio	Actividad Económica	Número de Trabajadores			
Ferrocarril Transandino S.A.	20432747833	Av. Armendáriz 480 int. 601, Miraflores, Lima	Explotación de los derechos de concesión	332			
Fecha de actualización:	Actualizado por:	Cargo:	Lugar de Aplicación:				
	Renzo Carbajal	Gerente SSOMA	Operaciones Ferrocarril Transandino S.A (Sur y Sur Oriente)				
Ítem	Objetivo	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha Límite
1	Comunicar a todos los trabajadores el RISSO	Entrega de RISSO a trabajadores	100%	(RISSO entregado)/(RISSO por entregar)	Supervisor SSOMA	Febrero	Abril
2	Evaluación de todos los Riesgos Operativos	Actualización y aprobación de las matrices IPERC	100%	(Número de matrices IPERC actualizadas y aprobadas) / (Número total de matrices IPERC)	Jefe SSOMA	Enero	Diciembre
		Elaborar y aprobar los Mapas de Procesos con sus respectivos desgloses de actividades	100%	(Número de Mapas de Proceso aprobados / Número Total de Mapas de proceso identificados)	Jefe/Supervisor SSOMA	Enero	Marzo
		Identificar actividades no controladas, para elaborar y aprobar sus matrices IPERC correspondientes	100%	(Numero de matrices IPERC aprobadas de actividades no controladas / Numero total de actividades no controladas)	Supervisor SSOMA	Abril	Diciembre
3	Cumplir con la legislación vigente y otros compromisos referido a seguridad y salud ocupacional	Actualización trimestral de Matriz de requisitos legales y otros aplicables.	100%	(Número de Actualizaciones Ejecutadas)/(Número de Actualizaciones Programadas)	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA/SIG/Asesor Legal	Enero	Diciembre
		Verificación semestral de Cumplimiento Legal	100%	(Cantidad de Verificaciones ejecutadas)/(Cantidad de Verificaciones Programadas)	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA/SIG	Junio	Diciembre
		Realizar Inducción General SSOMA a los nuevos trabajadores	100%	(Cantidad de Trabajadores que recibieron Inducción General SSOMA)/(Cantidad Total de Trabajadores Nuevos)	Jefe/Supervisor SSOMA	Enero	Diciembre

## C) PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2025

4	Asegurar que cualquier colaborador bajo nuestro control sea competente y conozca las consecuencias de sus actividades laborales de manera general y específica.	Verificación de Inducción Específica a los nuevos trabajadores	100%	(Cantidad de Trabajadores que recibieron Inducción Específica)/(Cantidad Total de Trabajadores Nuevos)	Supervisor SSOMA/ Gerencia Usuaria	Enero	Diciembre
		Elaborar y Aprobar Programa Anual de Capacitación	100%	Programa aprobado	Gerente SSOMA /Jefe SSOMA/ Comité SST	Enero	Enero
		Capacitación a los trabajadores según Programa Anual	100%	(Cantidad de Trabajadores capacitados)/(Cantidad Total de Trabajadores)	Jefe/Supervisor SSOMA	Febrero	Diciembre
5	Asegurar la comunicación interna y externa entre los diferentes niveles de la organización.	Reuniones Ordinarias del Comité	100%	(Cantidad de reuniones realizadas)/(Cantidad de reuniones ordinarias programadas)	Presidente del Comité SST	Enero	Diciembre
		Difusión de Informes trimestrales de CSST	4	Informes trimestrales enviados a la Gerencia General y Gerentes de Proceso	Gerente SSOMA	Abril	Diciembre
		Difusión de Informe Anual del CSST	1	Informe anual enviado a la Gerencia General y Gerentes de Proceso	Gerente SSOMA	Enero	Diciembre
	Presentación de resultados de la Gestión SST	Reuniones semestrales de presentación de resultados con la Gerencia General y Gerentes de Proceso para presentar resultados	2	Reuniones anuales de presentación de resultados	Gerente SSOMA	Enero	Diciembre
6	Asegurar que se cumple con estándares establecidos.	Elaborar y Aprobar el Programa Anual de inspecciones	100%	Programa de Inspecciones aprobado	Gerente SSOMA /Jefe SSOMA/ Comité SSOMA	Enero	Enero
		Ejecución de Inspecciones según Programa Anual	>90%	(Cantidad de inspecciones realizadas)/(Cantidad de Inspecciones programadas)	Gerencia Usuaria/Supervisor SSOMA	Enero	Diciembre
		Cumplimiento de los Planes de Acción generados por las Inspecciones realizadas	>80%	(Cantidad de Planes de Acción Cumplidos)/(Cantidad de Planes de Acción Generados)	Gerencia Usuaria/Supervisor SSOMA	Enero	Diciembre
7	Asegurar el cumplimiento de las empresas terceras en el Manual de Contratistas.	Seguimiento del cumplimiento de contratistas	>80%	(Cantidad de Contratistas Administrados)/(Cantidad Total de Contratistas)	Jefe/Supervisor SSOMA	Enero	Diciembre
		Realización de Comité de Contratistas	>5	Cantidad de Comités de Contratistas Ordinarios	Jefe/Supervisor SSOMA	Enero	Diciembre

## C) PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2025

8	Responder a las situaciones de emergencia y prevenir o mitigar las consecuencias adversas asociadas.	Desarrollar Plan de Emergencias	100%	(Número de planes de emergencia aprobados)/(Número de total de planes de emergencia por elaborar)	Jefe SSOMA	Febrero	Marzo
		Difundir el Plan de Emergencia al personal de Línea de Mando	100%	(Número de Trabajadores de Línea de Mando capacitados)/(Número total de Trabajadores de Línea de Mando)	Gerencia de Seguridad Operativa	Febrero	Diciembre
		Elaborar y Aprobar Programa Anual de Simulacros	100%	Programa Anual de Simulacros aprobado	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA / Comité SSOMA	Enero	Febrero
		Ejecución de simulacros según programa anual	100%	(Cantidad de Simulacros Realizados)/(Cantidad de Simulacros Programados)	Supervisor SSOMA	Febrero	Diciembre
		Realizar Difusión de Simulacros realizados	100%	(Cantidad de Informes de Simulacros difundidos)/(Cantidad de Simulacros realizados)	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA	Febrero	Diciembre
		Cumplimiento de los Planes de Acción generados por los simulacros realizados	100%	(Cantidad de Planes de Acción Ejecutados)/(Cantidad de Planes de Acción Generados)	Gerencia usuaria/Supervisor SSOMA	Febrero	Diciembre
9	Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos que afecten la salud de los colaboradores en sus puestos de trabajo.	Elaborar y aprobar el Programa de Salud Ocupacional	100%	Plan Anual de Salud Ocupacional aprobado	INTEGRA / Gerente SSOMA /Jefe SSOMA/ Comité SST	Enero	Enero
		Ejecución del Programa de Salud Ocupacional	>80%	(Cantidad de actividades realizadas)/(Cantidad de actividades planificadas)	INTEGRA / Gerente SSOMA / Jefe SSOMA	Febrero	Diciembre
10	Reportar y Analizar eventos no deseados, con la finalidad de evitar accidentes.	Registrar y Reportar Accidentes Mortales, Incidentes Peligrosos, Accidentes Incapacitantes e Incidentes de mediano - alto potencial	100%	(Cantidad de Accidentes e Incidentes de mediano-alto potencial reportados)/(Cantidad de Accidentes e Incidentes de mediano-alto potencial investigados)	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA	Enero	Diciembre
		Implementar Planes de Acción	100%	(Cantidad de Planes de Acción Implementados)/(Cantidad de Planes de Acción Generados)	Supervisor SSOMA/Gerencias aplicables	Enero	Diciembre
11	Asegurar la Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Diagnóstico de Línea Base según Lista de Verificación de la Ley y su Reglamento	100%	Check List de Línea Base por servicio verificada y aprobada	Gerente SSOMA/Jefe SSOMA/ Comité SST	Enero	Febrero

# D) PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2025

		PROGRAMA												SO-FT-002	
		PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2025												Versión: 1 F. Revisión: 15/01/24 F. Modificación: 15/01/24	
Fecha de actualización:		Actualizado por:				Cargo:				Lugar de Aplicación:					
1/9/2025		César Gallardo				Jefe SSOMA				Operaciones Ferrocarril Transandino S.A. (Sur y Sur Oriente)					
Nro.	Tema	Capacitación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Duración (Hrs.)
1	SST	Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Comité SST, Política SIG, RISSO, Política de Alcohol y Drogas, Legislación de SST -ISO 45001, Inspecciones y Auditorías, Indicadores y Registros, Prevención de Riesgos, los Principios de la Ley-, EPP General)					P	P	P	P	P	P	P		3 Horas
2	SST	Notificación, Investigación y Reporte de Accidentes					P	P	P	P	P	P	P		2 Horas
3	SST	Higiene Ocupacional (Ergonomía, Riesgos en Oficinas, Riesgos Físicos, Riesgos Químicos, Radiación Solar, Ruido y Prevención, Movimiento Manual de Cargas)					P	P	P	P	P	P	P		2 Horas
4	SST	Trabajos de Alto Riesgo (Trabajos en Altura, Trabajos en Caliente, Riesgos Eléctricos y Conducción de equipos) y Estándares de Trabajo Seguro					P	P	P	P	P	P	P		1 Hora

## D) PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2025

5	MA	Conservación del Medio Ambiente (Manejo de flora y fauna en las ANP's, guía de identificación, mapeo y zonificación, lineamientos de conservación, quema de residuos y uso de herbicidas)						P	P	P	P					2 Horas
6	MA	Plan de Manejo de RRSS (3Rs, minimización, segregación, transporte y disposición final )s						P	P	P	P					2 Horas
7	MA	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (Área matriz, actividades, area de influencia, LB, identificación de pasivos y PMA)						P	P	P	P					2 Horas
8	MA	Primera Respuesta (Control y Mitigación de Derrames)						P	P	P	P					1 Hora

# OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2025

- Mantener la tendencia de reducción de accidentes respecto al período anterior.
- Incrementar la reportabilidad de incidentes, actos y condiciones subestándar.
- Estandarización de documentos de Gestión SST y difusión a todas las áreas.
- Promover un programa de capacitación para los líderes de la organización, a fin de fomentar la cultura de seguridad.

## **v. Seguridad Operativa**

# Seguridad Operativa : Datos últimos 12 Años

**CUADRO N° 01 - ACCIDENTES**

INDICADOR	Período 2013	Período 2014	Período 2015	Período 2016	Período 2017	Período 2018	Período 2019	Período 2020	Período 2021	Período 2022	Período 2023	Período 2024
Número de Accidentes	61	66	69	62	98	108	95	59	55	62	76	73
Número de Personas Heridas	10	9	13	21	25	82	28	6	7	17	20	26
Número de Personas Fallecidas	7	3	2	2	9	2	1	2	1	1	4	2
Accidente tipo A	18	25	33	40	36	66	50	34	36	41	49	48
Accidente tipo B	10	9	13	17	28	21	20	5	8	16	12	20
Accidente tipo C	7	3	2	2	5	2	1	2	1	1	4	2

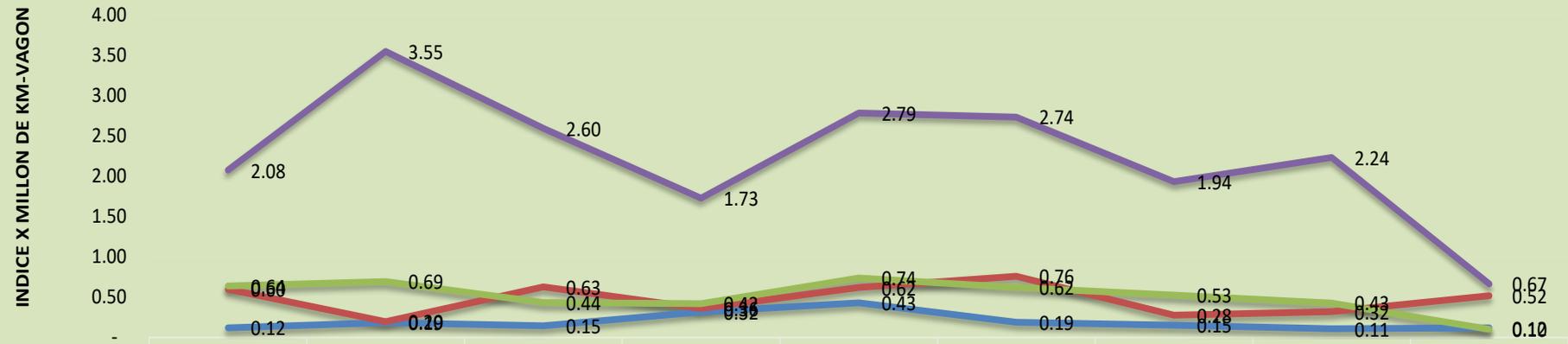
Accidente tipo A : Accidente con Daños Materiales

Accidente tipo B: Accidente con Daños Materiales y Heridos

Accidente tipo C: Accidente con Daños Materiales, Heridos y Fallecidos

# Indicadores de Frecuencia período 2011-2024 Tramo Sur

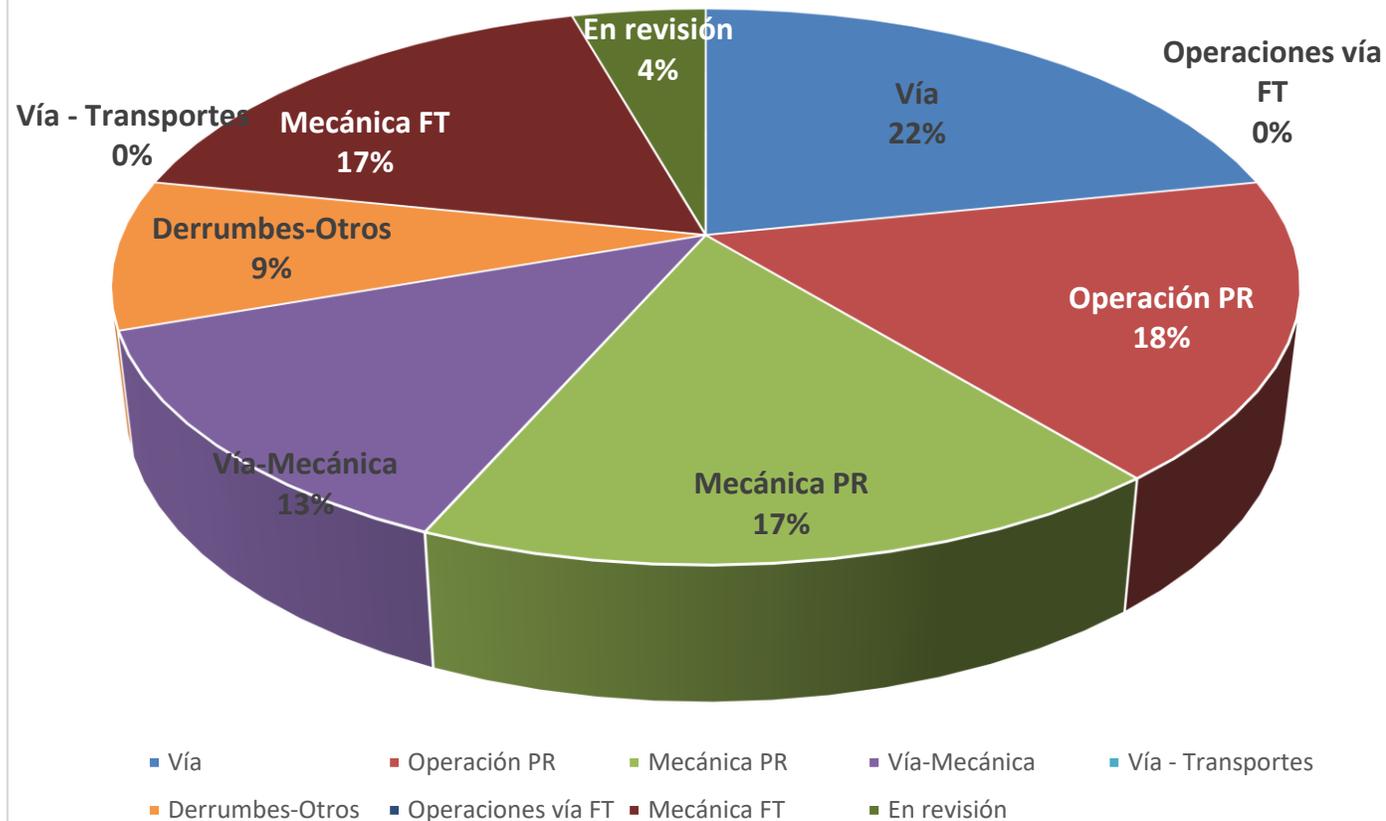
## Indicador de Frecuencia Descarrilamientos en Circulación y Maniobras Sur y Sur Oriente Periodo 2011-2024



	Promedio (2011-2016)	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Descarrilamientos de trenes en circulación Sur	0.12	0.19	0.15	0.32	0.43	0.19	0.15	0.11	0.12
Descarrilamientos de trenes en circulación Sur Oriente	0.60	0.20	0.63	0.36	0.62	0.76	0.28	0.32	0.52
Descarrilamientos de trenes en maniobras Sur	0.64	0.69	0.44	0.42	0.74	0.62	0.53	0.43	0.10
Descarrilamientos de trenes en maniobras Sur Oriente	2.08	3.55	2.60	1.73	2.79	2.74	1.94	2.24	0.67

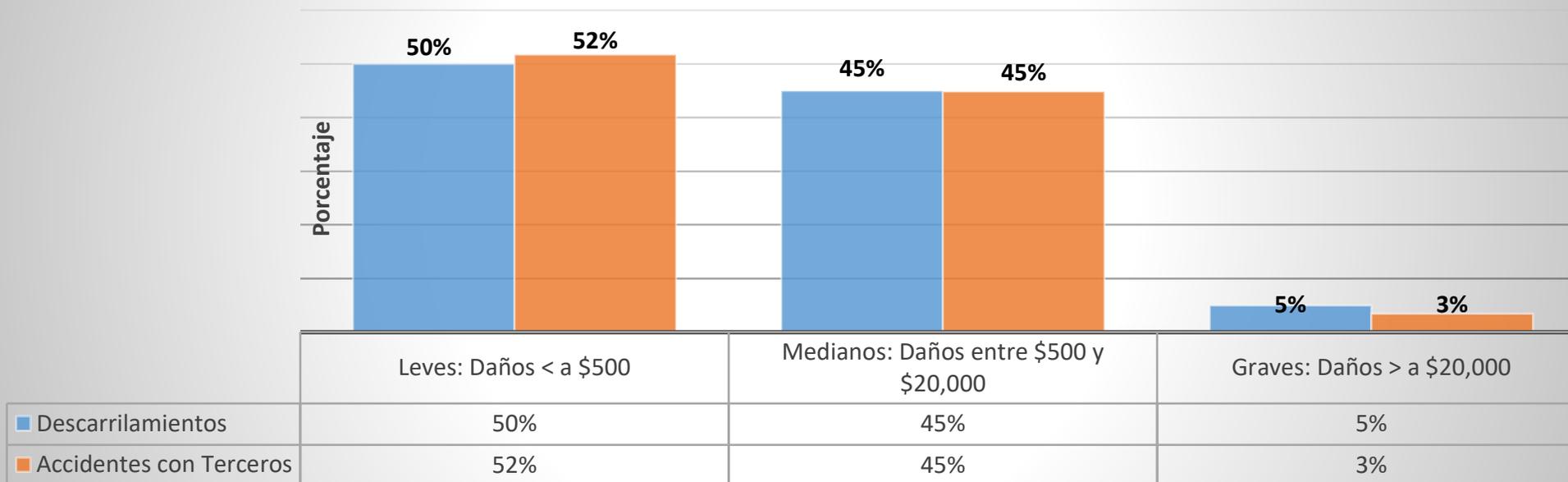
# Causas que generan Accidentes Ferroviarios 2024

## CAUSAS DE DESCARRILAMIENTOS 2024



# Descarrilamientos en función al costo 2024

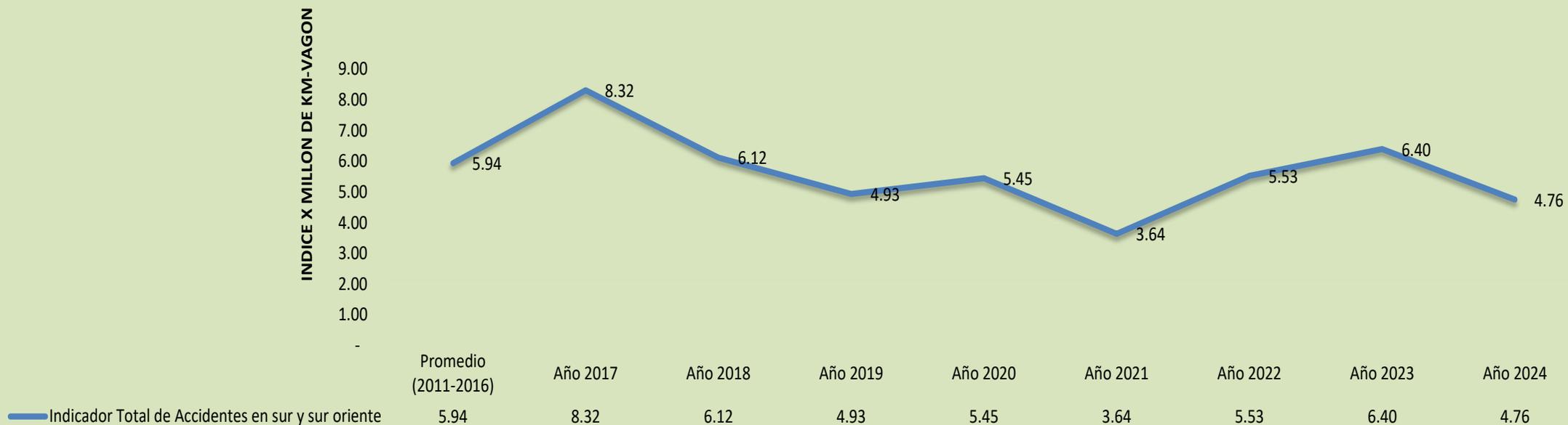
## Clasificación de Accidentes por Costos de Daños 2024



Leves: Daños < a \$500  
Medianos: Daños entre \$500 y \$20,000  
Graves: Daños > a \$20,000

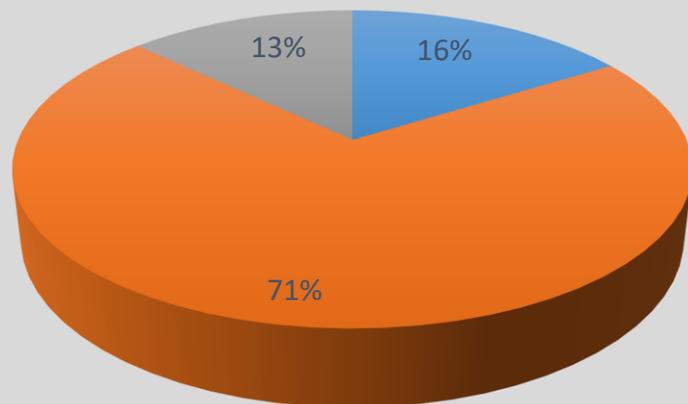
# Indicadores de frecuencia periodo 2011-2024

## Indicador de Frecuencia Total de Accidentes de Trenes con vehículos y personas Sur y Sur Oriente Periodo 2011-2024



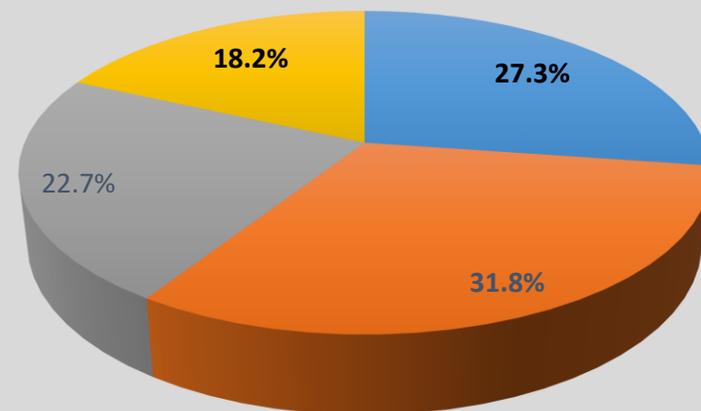
# Causas que generaron Accidentes Con Terceros en Pasos a Niveles 2024

## Causas de Accidentes con Unidades Vehiculares



- Invasión a la vía en pasos clandestinos
- Incumplimiento de Art. 52, 53 del RNT
- Invasión a la vía férrea

## CAUSAS DE ACCIDENTES CON PERSONAS



- Uso de la vía como espacio de tránsito
- Por colisiones con vehículos y tren
- Alcoholismo/Suicidio
- Otros

# Principales medidas para mitigar los riesgos de accidentes ferroviarios

1.- Capacitación y refuerzo permanente sobre el cumplimiento de normas por parte de las tripulaciones y personal operativo (reportes de actos y condiciones sub estándar)

2.- Identificación de los factores de riesgo y mejora continua en procedimientos e instrucciones. Profundizar investigación de accidentes.

3.-Supervisión permanente de las operaciones, infraestructura de vía férrea y condiciones del material rodante.

4.-Gestión del recurso humano a través de reportes de actos positivos (conducción de trenes apegados a la máxima velocidad, accionamiento de silbato y uso de frenos).

5.- Mejoramiento de las operaciones de tránsito de trenes a través de la implementación del Sistema de Control de Tráfico Moderno (STC) Sur Oriente.



# Plan Anual 2024 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias Ejecutado (Tramo Sur)

## GESTION DE INDICADORES PROYECTADOS PERIODO 2024 TRAMO SUR - AVANCE A DICIEMBRE

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Meta Anual Reajustada	Unidad	Período de Control	Meta Mensual Programada acumulada	Meta Ejecutada Acumulada mes anterior	Ejecutado Diciembre	Ejecutado acumulado a Diciembre	% Esperado a Diciembre	% Avance acumulado a Diciembre	Indicador de Cumplimiento
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	120.00		Eqp	Trimestral	120.00	100.00	6.00	106.00	100%	88%	0.88
	2	Revisión del funcionamiento del Registrador de Eventos	120.00		Eqp	Mensual	120.00	32.00	12.00	44.00	100%	37%	0.37
	3	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	396.00		Eqp	Trimestral	396.00	425.00	-	425.00	100%	107%	1.07
	4	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	33.00		Eqp	Bimestral	33.00	29.00	2.00	31.00	100%	94%	0.94
FRA Vía y RNF	5	Inspecciones de vía principal	33.00		Km	Mensual	33.00	24.00	3.00	27.00	100%	82%	0.82
	6	Inspecciones de patios - Número de Cambios	60.00	80.00	Cambios	Mensual	80.00	69.00	16.00	85.00	133%	142%	1.06
	7	Desviación de Curvas en función de geometría	550.00	495.00	Estaciones	Mensual	495.00	522.00	-	522.00	90%	95%	1.05
	8	Inspección de Alcantarillas	33.00		Und	Trimestral	33.00	29.00	2.00	31.00	100%	94%	0.94
	9	Señalización Pasos a nivel - Calles o carreteras	33.00		PN	Trimestral	33.00	30.00	2.00	32.00	100%	97%	0.97
Operación	10	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	165.00		HH	Bimestral	165.00	161.00	8.00	169.00	100%	102%	1.02
	11	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	2,640.00		Km	Mensual	2,640.00	3,195.00	294.00	3,489.00	100%	132%	1.32
	12	Supervisión de trenes en Circulación	2,310.00		Km	Mensual	2,310.00	2,288.00	274.00	2,562.00	100%	111%	1.11
	13	Supervisión de trenes en Maniobras	99.00		HH	Mensual	99.00	97.00	13.00	110.00	100%	111%	1.11
	14	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	330.00		Nº Trabaj.	Mensual	330.00	297.00	22.00	319.00	100%	97%	0.97
	15	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		Nº Ejercicio	Semestral	1.00	-	1.00	1.00	100%	100%	1.00
	16	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		Nº Ejercicio	Semestral	1.00	-	1.00	1.00	100%	100%	1.00
Difusión y Capacitación ROI	17	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00		Nº Normas	Mensual	240.00	280.00	20.00	300.00	100%	125%	1.25
	18	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	1.00		Nº Boletín	Semestral	1.00	-	-	-	100%	0%	
	19	Evaluación de las normas del Reglamento Operativo Interno	220.00		Nº Trabaj.	Trimestral	220.00	200.00	7.00	207.00	100%	94%	0.94
	20	Emisión de Licencias Ferroviarias	110.00	200.00	Und	Mensual	200.00	204.00	26.00	230.00	182%	209%	1.15
	21	Capacitación Interna del Área	60.00	80.00	HH	Trimestral	80.00	82.00	6.00	88.00	133%	147%	1.10
	22	Capacitación al personal de FTSA en las normas del ROI	165.00		HH	Trimestral	165.00	179.00	8.00	187.00	100%	113%	1.13
Reporte de Actos y Condiciones	23	Reportes de Actos Obligatorios	28.00		Nro	Mensual	28.00	18.00	3.00	21.00	100%	75%	0.75
	24	Reportes de Condición Obligatorios	44.00	80.00	Nro	Mensual	80.00	92.00	8.00	100.00	182%	227%	1.25
	25	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	28.00		Nro	Mensual	28.00	20.00	-	20.00	100%	71%	0.71
Investigación de Accidentes ferroviarios	26	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	880.00		HH	Mensual	880.00	960.00	120.00	1,080.00	100%	123%	1.23
<b>Promedio</b>												<b>1.01</b>	

# Plan Anual 2024 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias Ejecutado (Tramo Sur Oriente)

## GESTION DE INDICADORES PROYECTADOS PERIODO 2024 TRAMO SUR ORIENTE - AVANCE A DICIEMBRE

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Meta Anual Reajustada	Unidad	Período de Control	Meta Mensual Programada acumulada	Meta Ejecutada Acumulada mes anterior	Ejecutado Diciembre	Ejecutado acumulado a Diciembre	% Esperado a Diciembre	% Avance acumulado a Diciembre	Indicador de Cumplimiento
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	80.00		Eqp	Trimestral	80.00	46.00	10.00	56.00	100%	70%	0.70
	2	Inspección Material Tractivo (Autovagones)	60.00		Eqp	Trimestral	60.00	41.00	17.00	58.00	100%	97%	0.97
	3	Revisión del funcionamiento del Registrador de Eventos	140.00		Eqp	Mensual	140.00	108.00	18.00	126.00	100%	90%	0.90
	4	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	172.00		Eqp	Trimestral	172.00	137.00	1.00	138.00	100%	80%	0.80
	5	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	20.00		Eqp	Bimestral	20.00	19.00	2.00	21.00	100%	105%	1.05
FRA Vía y RNF	6	Inspecciones de vía principal	30.00	40.00	Km	Mensual	40.00	52.50	7.00	59.50	133%	198%	1.49
	7	Inspecciones de patios - Número de Cambios	90.00		Cambios	Mensual	90.00	72.00	16.00	88.00	100%	98%	0.98
	8	Desviación de Curvas en función de geometría	420.00		Estaciones	Mensual	420.00	429.00	-	429.00	100%	102%	1.02
	9	Inspección de Alcantarillas	60.00		Und	Trimestral	60.00	46.00	2.00	48.00	100%	80%	0.80
	10	Señalización Pasos a nivel - Calles o carreteras	36.00		PN	Trimestral	36.00	32.00	8.00	40.00	100%	111%	1.11
Operación	11	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	60.00	70.00	HH	Bimestral	70.00	82.90	4.00	86.90	117%	145%	1.24
	12	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	600.00		Km	Mensual	600.00	365.00	-	365.00	100%	61%	0.61
	13	Supervisión de trenes en Circulación	7,800.00	14,000.00	Km	Mensual	14,000.00	16,157.00	1,135.00	17,292.00	179%	222%	1.24
	14	Supervisión de trenes en Maniobras	120.00	150.00	HH	Mensual	150.00	180.50	10.00	190.50	125%	159%	1.27
	15	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	180.00		N° Trabaj.	Mensual	180.00	209.00	12.00	221.00	100%	123%	1.23
	16	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		N° Ejercicio	Semestral	1.00	-	-	-	100%	0%	
	17	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		N° Ejercicio	Semestral	1.00	1.00	-	1.00	100%	100%	1.00
Difusión y Capacitación ROI	18	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00		N° Normas	Mensual	240.00	280.00	20.00	300.00	100%	125%	1.25
	19	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00		N° Boletín	Semestral	2.00	-	-	-	100%	0%	0.00
	20	Evaluación de las normas del Reglamento Operativo Interno	140.00	160.00	N° Trabaj.	Trimestral	160.00	185.00	36.00	221.00	114%	158%	1.38
	21	Emisión de Licencias Ferroviarias	80.00	60.00	Nro	Mensual	60.00	52.00	4.00	56.00	75%	70%	0.93
	22	Capacitación Interna del Área	60.00	60.00	HH	Trimestral	60.00	82.00	6.00	88.00	100%	147%	1.47
	23	Capacitación al personal de FTSA en las normas del ROI	180.00		HH	Trimestral	180.00	169.00	-	169.00	100%	94%	0.94
Reporte de Actos y Condiciones	24	Reportes de Actos Obligatorios	20.00		Nro	Mensual	20.00	19.00	1.00	20.00	100%	100%	1.00
	25	Reportes de Condición Obligatorios	40.00	60.00	Nro	Mensual	60.00	92.00	-	92.00	150%	230%	1.53
	26	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	40.00		Nro	Mensual	40.00	33.00	2.00	35.00	100%	88%	0.88
Investigación de Accidentes ferroviarios	27	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	500.00		HH	Mensual	500.00	445.00	20.00	465.00	100%	93%	0.93
<b>Promedio</b>												<b>1.03</b>	

# Plan Anual Projectado 2025 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias (Tramo Sur)

## GESTION DE INDICADORES PROYECTADOS PERIODO 2025 TRAMO SUR

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Unidad	Período de Control
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	120.00	Eqp	Trimestral
	2	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	396.00	Eqp	Trimestral
	3	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	33.00	Eqp	Bimestral
FRA Vía y RNF	4	Inspecciones de vía principal	33.00	Km	Mensual
	5	Inspecciones de patios - Número de Cambios	60.00	Cambios	Mensual
	6	Desviación de Curvas en función de geometría	550.00	Estaciones	Mensual
	7	Inspección de Alcantarillas	33.00	Und	Trimestral
	8	Señalización Pasos a nivel - Calles o carreteras	33.00	PN	Trimestral
Operación	9	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	160.00	HH	Bimestral
	10	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	2,400.00	Km	Mensual
	11	Supervision de trenes en Circulación	2,310.00	Km	Mensual
	12	Supervision de trenes en Maniobras	100.00	HH	Mensual
	13	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	330.00	N° Trabaj.	Mensual
	14	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	15	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
Difusión y Capacitación ROI	16	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00	N° Normas	Mensual
	17	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	1.00	N° Boletín	Semestral
	18	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	200.00	N° Trabaj.	Trimestral
	19	Capacitación Interna del Área	80.00	HH	Trimestral
	20	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	150.00	HH	Trimestral
Reporte de Actos y Condiciones	21	Reportes de Actos Obligatorios	40.00	Nro	Mensual
	22	Reportes de Condición Obligatorios	60.00	Nro	Mensual
	23	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	40.00	Nro	Mensual
Investigación de Accidentes ferroviarios	24	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	400.00	HH	Mensual

# Plan Anual Proyectado 2025 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias (Tramo Sur Oriente)

## GESTION DE INDICADORES PROYECTADOS PERIODO 2025 TRAMO SUR ORIENTE

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Unidad	Período de Control
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	64.00	Eqp	Trimestral
	2	Inspección Material Tractivo (Autovagones)	50.00	Eqp	Trimestral
	3	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	120.00	Eqp	Trimestral
	4	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	24.00	Eqp	Bimestral
FRA Vía y RNF	5	Inspecciones de vía principal	60.00	Km	Mensual
	6	Inspecciones de patios - Número de Cambios	110.00	Cambios	Mensual
	7	Desviación de Curvas en función de geometría	420.00	Estaciones	Mensual
	8	Inspección de Alcantarillas	60.00	Und	Trimestral
	9	Señalización Pasos a nivel - Calles o carreteras	40.00	PN	Trimestral
Operación	10	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	60.00	HH	Bimestral
	11	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	600.00	Km	Mensual
	12	Supervisión de trenes en Circulación	7,800.00	Km	Mensual
	13	Supervisión de trenes en Maniobras	120.00	HH	Mensual
	14	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	180.00	N° Trabaj.	Mensual
	15	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	16	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
Difusión y Capacitación ROI	17	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00	N° Normas	Mensual
	18	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00	N° Boletín	Semestral
	19	Evaluación de las normas del Reglamento Operativo Interno	140.00	N° Trabaj.	Trimestral
	20	Capacitación Interna del Área	50.00	HH	Trimestral
	21	Capacitación al personal de FTSA en las normas del ROI	180.00	HH	Trimestral
Reporte de Actos y Condiciones	22	Reportes de Actos Obligatorios	30.00	Nro	Mensual
	23	Reportes de Condición Obligatorios	60.00	Nro	Mensual
	24	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	40.00	Nro	Mensual
Investigación de Accidentes ferroviarios	25	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	400.00	HH	Mensual

## **c. Aspectos Económicos y Comerciales**

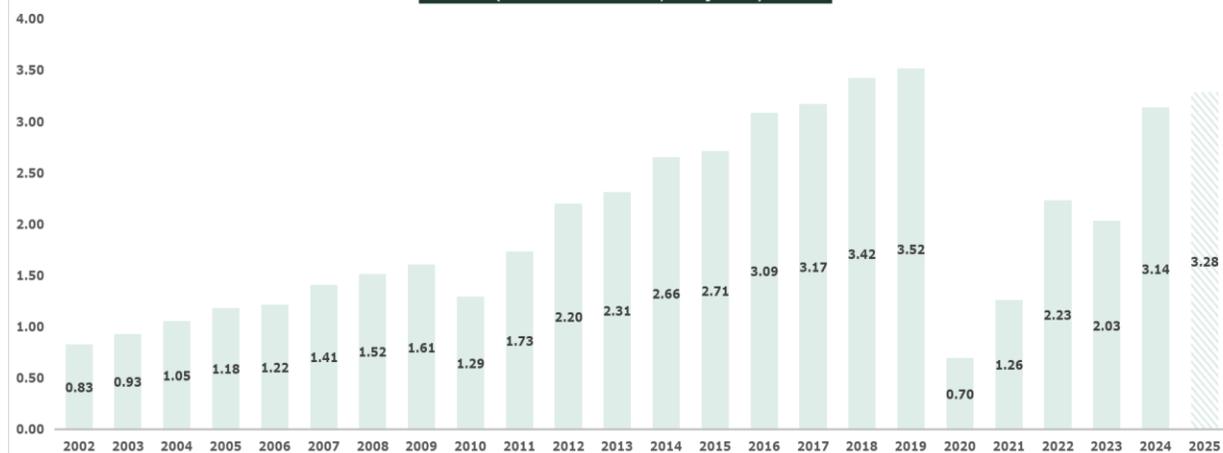


# C. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

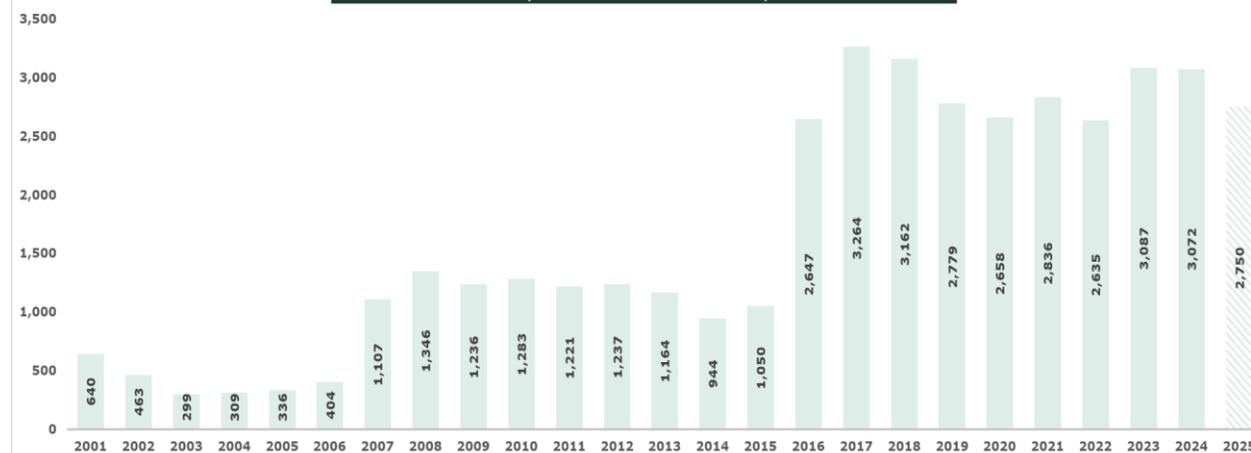
CUADRO N° 06: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRÁFICO E INGRESOS EN LAS VÍAS FÉRREAS Y PROYECCIONES PARA 2025

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PASAJEROS				830,617	929,043	1,053,287	1,183,124	1,216,440	1,410,388	1,517,223	1,605,491	1,291,750	1,731,245	2,197,703	2,314,785	2,656,252	2,710,327	3,086,983	3,170,660	3,422,651	3,521,747	697,200	1,262,864	2,233,120	2,031,209	3,136,583	3,283,973
CARGA (TM)			639,796	463,380	299,052	309,321	336,060	404,126	1,106,966	1,346,026	1,235,915	1,282,862	1,220,949	1,236,564	1,163,953	944,049	1,049,576	2,647,368	3,263,537	3,161,732	2,779,430	2,657,547	2,835,808	2,635,407	3,086,500	3,071,849	2,750,415
KM - VAGON							10,971,642	12,944,905	14,378,923	15,340,490	12,525,688	12,785,262	13,610,813	13,035,251	13,127,615	11,868,193	11,837,829	20,671,310	25,788,420	27,584,969	24,351,246	18,168,919	20,313,066	18,592,339	21,650,160	24,582,045	23,178,712
KILOMETROS RECORRIDOS							1,213,700	1,493,906	1,630,459	1,783,818	1,685,535	1,520,089	1,592,083	1,685,785	1,710,065	1,547,803	1,571,099	2,404,649	3,046,663	3,206,184	2,856,494	2,061,855	2,432,707	2,220,218	2,496,155	2,936,749	2,806,851
INGRESOS (S/.)	10,294	40,399	40,003	38,579	37,639	41,697	44,878	50,598	55,752	55,631	51,602	36,786	43,791	46,442	47,524	50,487	60,282	84,986	101,086	113,719	114,131	59,399	83,450	101,055	106,551	150,998	149,852

Tráfico anual de pasajeros 2002 - 2025  
(En millones de pasajeros)



Evolución de volumen de carga transportada, 2001 - 2025  
(En miles de toneladas)



# C. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

CUADRO N°7: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO / Materia	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	###	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
<b>1. INADMISIBLES</b>																											
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>2. IMPROCEDENTES</b>																											
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Ante la apelación al mecanismo de acceso por parte de IR S.A.C. el TSC de OSITRAN declara el sobreseimiento de lo actuado en el Expediente (N°153-2017-TSC-OSITRAN) y ordenó continuar con el procedimiento de subasta propuesto por el Concesionario.	En virtud del Reclamo efectuado por INCA RAIL S.A., por la determinación del mecanismo (subasta) de Acceso a la vía, OSITRAN, mediante Oficio N° 01985-2018-GSF-OSITRAN, se determinó la suspensión del proceso de subasta para el otorgamiento del Derecho de Acceso a la Vía solicitada por dicho Operador y PERURAIL S.A.	El procedimiento de subasta sigue suspendido	El procedimiento de subasta sigue suspendido	Por Oficio N°05261-2021-GSF-OSITRAN se dispuso el levantamiento de suspensión de proceso de subasta debido a que los dos postores acreditados comunicaron su decisión de no participar en la subasta.	--	--	Reclamo por inconveniente en el servicio ferroviario por condiciones climatológicas y acceso a estación.	
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	OSITRAN ha iniciado el procedimiento de interpretación al numeral iii) de la Cláusula 7.6 del Contrato de Concesión de la Administración del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente.	OSITRAN emitió la Resolución 31-2019-CD y 47-2019-CD en procedimiento de interpretación del Contrato de Concesión.	OSITRAN notificó con fecha 28.12.20, el Oficio N° 10827-2020-GSF-OSITRAN y el Informe N° 00537-2020-JCFM-GSF-OSITRAN.	Por Circular 9 se levantó la suspensión, se declara desierto y se da por concluido el proceso de subasta.	--	--	--			
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Reclamo dirigido a operador. Fue derivado a éste.	--	--	El reclamante se desistió, reconociendo que presentó su reclamo por error en las Oficinas de FTSA, siendo que el mismo estaba dirigido a Perurail S.A.	--	--	--		Siete reclamos dirigidos a operador. Fueron derivados a éste. (Una solicitud a FTSA)	Diez reclamos dirigidos a operador. Fueron derivados a éste. (Una consulta a FTSA)	Diez reclamos dirigidos a operador. Fueron derivados a éste.		
															1			1		1				7	10	11	



## **d. Aspectos Administrativos y Financieros**



## d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 2024

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS	10,294	40,399	40,003	38,579	37,639	41,697	44,878	50,598	55,752	55,631	51,602	36,786	43,791	46,442	47,524	50,487	60,282	84,986	101,086	113,719	114,131	59,399	83,450	101,055	106,551	150,998
COSTOS	-7,181	-14,519	-17,710	-15,588	-14,239	-15,315	-20,776	-21,623	-25,194	-27,371	-26,388	-9,046	-23,937	-24,963	-26,249	-25,530	-30,737	-46,700	-94,508	-63,049	-75,225	-53,491	-55,951	-27,395	-29,868	-37,663
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-2,877	-22,221	-15,536	-17,557	-18,698	-18,203	-12,749	-15,286	-16,865	-17,129	-15,604	-12,884	-14,598	-16,743	-16,462	-18,070	-19,321	-24,197	-28,188	-14,764	-14,007	-11,321	-27,652	-70,029	-72,731	-97,028
UTILIDAD OPERATIVA	236	3,659	6,757	5,434	4,702	8,179	11,353	13,689	13,693	11,131	9,610	14,856	5,256	4,736	4,813	6,887	10,224	14,088	-21,611	35,906	24,900	-5,412	-153	3,631	3,953	16,308
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-477	-3,477	-5,613	-5,830	-5,338	-2,771	-7,704	-3,966	-3,421	-5,182	2,107	-5,586	-5,128	-1,882	-14,116	-11,450	-18,984	144	2,443	-4,520	-712	-10,080	-11,526	2,603	3,603	-2,768
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-241	182	1,144	-396	-636	5,408	3,649	9,723	10,272	5,949	11,717	9,270	128	2,854	-9,303	-4,563	-8,759	14,233	-19,167	31,386	24,188	-15,492	-11,679	6,234	7,556	13,540
IMPUESTO A LA RENTA	-	-591	-1,967	-1,409	-694	-2,084	-1,575	-3,381	-3,986	-2,537	-4,475	1,037	-278	-1,000	630	-619	3,281	-3,297	6,881	-13,423	-7,571	5,700	4,785	-2,124	-2,390	-4,564
UTILIDAD NETA	-241	-409	-823	-1,805	-1,329	3,324	2,074	6,342	6,287	3,414	7,242	10,309	-149	1,853	-8,672	-5,183	-5,479	10,936	-12,287	17,964	16,617	-9,792	-6,894	4,110	5,166	8,976

## d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

PÓLIZAS DE SEGURO				
PÓLIZAS N° (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
1301-534105	Daños Materiales y Lucro Cesante (Multiriesgo)	Cía de Seguros: Rimac Seguros	30'000,000.00	03.11.2025
9211	Terrorismo y Sabotaje	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	50'000,000.00	03.11.2025
1201-501579	Responsabilidad Civil	Cía de Seguros: Rimac Seguros	9'344,000.00	03.11.2025
5827	Transporte	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	5'000,000.00	03.11.2025
9251-500313	Accidentes personales	Cía de Seguros: Rimac Seguros	Hasta 35 UIT p.p.	20.09.2025

(\*) Pólizas obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión

CARTA FIANZA				
CARTA FIANZA N° (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
12845-07	Cumplimiento del Contrato de Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente	Banco Santander	10'950,320.42	15.05.2025

(\*) Carta Fianza obligatoria de acuerdo al Contrato de Concesión

# ASPECTOS OPERATIVOS, ECONOMICOS –COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS - FINANCIEROS

Principales medidas para mitigar riesgos para el año 2025.

- Se continuará con la inversión en la vía de acuerdo a los estándares FRA Clase 02 y en la infraestructura ferroviaria como estaciones, mejorando los actuales estándares.
- Se continuará con la renovación de la infraestructura ferroviario en la zona de carga del Ferrocarril del Sur.
- La implementación del nuevo sistema de control de tráfico, Electronic Track Warrant System, mejorará el monitoreo en el Ferrocarril del Sur Oriente y permitirá tener un sistema más moderno para el control de las operaciones.
- Es necesario continuar con las gestiones con las autoridades locales, nacionales e instituciones como OSITRAN, MTC, PNP y la comunidad, con el fin de lograr mejoras en las condiciones de los pasos a nivel existentes y la formalización de los pasos a nivel clandestinos, inculcando el cumplimiento de los lineamientos y normas que rigen la actividad ferroviaria.

## e. Lecciones aprendidas

- Los materiales y sistemas ferroviarios siguen evolucionando, por los que siempre es necesario ir sondeando nuevos productos a fin de saber cuales se pueden incorporar en nuestra operación, generando eficiencia de mediano y largo plazo.
- Implementar nuevas tecnologías en las tareas diarias nos está generando condiciones más seguras de operación. Estas permiten hacer mejoras que mediante métodos convencionales no habría sido posible implementar. De igual forma genera eficiencia en la ejecución de las actividades. De esta forma se encuentra en proceso de adquisición equipos de auscultación tales como un equipo de ultrasonido para trocha angosta y un equipo de geometría para inspección de vía en trocha estándar.
- Se continuará con las coordinaciones con instituciones como el MTC y OSITRAN, como reguladores del servicio ferroviario, a fin de actualizar e implementar mejoras respecto a la problemática de los pasos a nivel clandestinos y generar nexos con otras instituciones para mejorar la gestión.
- Es importante tener acciones preventivas con relación a las protestas con la finalidad de no generar impactos que afecten nuestras operaciones. Por este motivo nuestra área de seguridad tiene una labor clave para mantenernos informados.

## f. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la concesión

- El cambio climático es un factor que consideramos un riesgo para la concesión. Estamos apreciando eventos tales como deslizamientos, caídas de rocas y desbordes de ríos con mayor frecuencia y en zonas donde antes no ocurrían. Si bien se viene monitoreando la crecida de ríos, deslizamientos y caídas de rocas que podrían afectar nuestra operación, estos eventos ocasionalmente producen paralizaciones o afectaciones temporales de los servicios. Asimismo, se debe tener en cuenta que éstos provienen de fuera del área matriz y corresponden a hechos de la naturaleza.
- La utilización mediática de la concesión por parte de organizaciones sociales, políticas o autoridades, los cuales generan cuestionamientos y ataques infundados que perjudican el desarrollo de la concesión.

## g. Aspectos o puntos críticos que existen para resolver con OSITRAN

Viabilizar a través de la suscripción de una adenda con el Concedente (MTC) con la opinión favorable de OSITRAN y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la reactivación del beneficio de Inversión por Retribución, la ampliación de plazo de la concesión o algún otro mecanismo que genere los incentivos necesarios para seguir invirtiendo en la infraestructura ferroviaria de la concesión, con la garantía que dichas inversiones resulten factibles y sean remuneradas.

## h. Aspectos y criterios en los cuales la articulación del Concesionario con OSITRAN será clave en el 2025

- Continuar tratando de manera conjunta con OSITRAN, específicamente la Gerencia de Atención al Usuario, y los municipios, el problema de los pasos a nivel clandestinos, a fin de requerir a los titulares de los caminos el cumplimiento de lo regulado en el Reglamento Nacional de Ferrocarriles, de modo que se proceda a la formalización o anulación de los mismos, de ser el caso.
- El trabajo conjunto ha logrado que varios municipios y titulares de caminos vayan asumiendo compromisos para regularizar esta situación. Sin embargo, aún resulta difícil en varios casos, que los pobladores respeten la normatividad ferroviaria y los cierres que realizamos de estos pasos clandestinos, los que adoptan medidas como la reapertura de los mismos y hasta el bloqueo de las vías férreas.
- Se retomará con su institución y con el MTC, la posibilidad de implementar mejoras en los niveles de seguridad en los pasos a nivel en carreteras concesionadas y en las administradas por PROVIAS.

# IV. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2025

## a. IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CONCESION

Las operaciones ferroviarias en el área de concesión en el sur y sur oriente generan impacto positivo en la economía de las localidades ubicadas en el área de influencia de Cusco, Puno y Arequipa.

Las inversiones en torno al área del ferrocarril generan puestos de trabajo que dinamizan la economía local, fomentan la creación de nuevos mercados y con ello, nacen nuevas demandas que atender; con lo cual, se genera una oportunidad para que las localidades atiendan estas demandas con micro y pequeños emprendimientos.

Por su parte, los operadores ferroviarios invierten en desarrollo y expansión de sus negocios, así como la ejecución de programas de impacto social, gestionando y propiciando desarrollo de capacidades de los pobladores de las localidades aledañas a sus operaciones, lo que garantiza un entorno favorable para el desarrollo de los negocios y por ende, el crecimiento del país.



**FTSA**  
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

## b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

### CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD

En el año 2015 iniciamos la campaña de comunicación y prevención de seguridad para sensibilizar a peatones sobre la importancia del cuidado de la vida y el riesgo que representa caminar o realizar cualquier actividad cerca o sobre la vía férrea.

Esta campaña se potencia con nuevos mensajes y estrategias cada año, de modo que los mensajes de sensibilización sean sostenidos e internalizados por los ciudadanos y así evitar actos imprudentes en la zona del ferrocarril.

En ese sentido, la campaña ha incorporado nuevos mensajes para sensibilizar también a conductores de vehículos motorizados sobre la importancia del cuidado de la vida y, de este modo, crear mayor conciencia sobre la seguridad en conductores de autos y mototaxis, y por supuesto, de peatones.



## b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

### CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD



Con diferentes productos de comunicación, la campaña hace mayor incidencia en la importancia de respetar el Reglamento Nacional de Ferrocarriles.



PANELES DE PREVENCIÓN

## b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

### CHARLAS INFORMATIVAS CON ACTORES SOCIALES

Realizamos **charlas informativas sobre seguridad ferroviaria** con actores sociales de nuestra área de influencia, esta herramienta de comunicación participativa permite la interacción con pobladores de las localidades ubicadas cerca a la vía férrea y conductores de vehículos ligeros y pesados de Cusco y Arequipa.

De esta forma, podemos informar y orientar sobre aspectos de seguridad ferroviaria y el Reglamento Nacional de Ferrocarriles; sino que también podemos conocer y absolver las interrogantes de peatones y conductores.



## b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

En el 2024, nuestras acciones de comunicación también estuvieron enfocadas en la difusión de los spots de seguridad ferroviaria en medios de comunicación de Cusco, Urubamba y Arequipa; así como difusión de comunicados y acciones realizadas en redes sociales.



### COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

- Luego de haber realizado la evaluación del estado de la quebrada comprendida entre los kilómetros 44 y 61 del ferrocarril sur oriente; nos vemos en la obligación de suspender la circulación de trenes de pasajeros por este tramo, entre el 2 de enero y el 30 de abril del año 2025.
- Precisamos que la restricción de circulación de trenes de pasajeros en el tramo indicado se realiza cada año como medida de prevención y seguridad ante posibles derrumbes a causa de las intensas lluvias que se registran durante esta temporada en la región Cusco.
- Informamos además que de manera excepcional y atendiendo al pedido de la población de Machupicchu, permitiremos la circulación de los trenes de Carga y Equipaje desde/hasta la Estación San Pedro, en Cusco. Sin embargo, esta operación estará sujeta a modificación ante cualquier eventualidad que se presente en la zona indicada; por lo que, cualquier variación será notificada oportunamente.

Atentamente,

**Ferrocarril Transandino S.A.**

facebook.com/QTTelevision/videos/3481072032199927/

QT Televisión 16.1 HD ha transmitido en directo 31 de diciembre de 2024

**EN VIVO**

QT Televisión 16.1 HD ha transmitido en directo 31 de diciembre de 2024

Me gusta Comentar Compartir

Sé la primera persona en comentar.

Spot Seguridad Vial  
Canal: QT Televisión  
Medio: Televisión – Redes Sociales

**FTSA**  
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

# PLAN DE TRABAJO 2025

## ÁREA DE INFLUENCIA



## b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

### CHARLAS INFORMATIVAS

Continuaremos realizando las charlas informativas sobre seguridad ferroviaria con localidades y asociaciones de conductores de vehículos de Cusco y Arequipa.



### COMUNICACIÓN

La campaña de comunicación y prevención de seguridad incorporará nuevos productos para seguir sensibilizar a peatones y conductores de vehículos motorizados.



## b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

### CAMPAÑAS AMBIENTALES

Esta actividad genera espacios de trabajo conjunto entre población y empresa para actividades de forestación y recojo de residuos sólidos de espacios públicos, sensibilizando a las poblaciones sobre la importancia del adecuado manejo de los residuos sólidos y el cuidado ambiental.



# VI. CONCLUSIONES